

**DESARROLLO  
PLAN DE TRABAJO AÑO 2022**

## INDICE

No.	Descripción	Página
1	Desarrollo Plan de Trabajo año 2022	1
2	Índice	2
3	Introducción	3
4	Antecedentes	4-5
5	Análisis Situacional	5-6
6	Organigrama	6
6. a	Organigrama Administrativo	6
6. b	Organigrama Centros Fundabiem	7
7.	Objetivos	7
7.a	Objetivo General	7
7.b	Objetivos Específicos	7
8	Población Objetivo	8
8.a	Áreas de Intervención	8
9	Metas Físicas	9
10	Justificación de las Metas Físicas	9-12
11	Cartera de Servicios (CTE-4)	13-18
12	Programación Anual de Metas y Servicios CTE-3	19-22
13	Indicadores	23
14	Recurso Humano	24-28
15	Programación Presupuestaria CTE-1	29-31
16	Integración del Costo Anual CTE-2	32-33
17	Plan Anual de Compras 2022	34-38
18	Inventario	39
19	Contrapartida ofrecida	40-41
20	Plan de supervisión. Monitoreo y evaluación	42-47

## INTRODUCCION

Fundabiem, es una institución modelo en habilitación y rehabilitación integral de personas con discapacidad transitoria o permanente con el fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios, con programas de rehabilitación integral, con estándares de calidad y una amplia experiencia al servicio de la población guatemalteca.

El presente documento tiene como finalidad presentar en forma integral la propuesta de gestión para el año 2022, con un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado dentro de los objetivos del convenio de Entidades Receptoras de Subsidio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se ha tomado en consideración los lineamientos de planificación de la fundación, tales como la visión, misión y objetivos generales, además del cumplimiento de las metas que articuladas con las actividades buscan cumplir con los compromisos y metas de habilitación y rehabilitación.

En el presente plan se establecen indicadores de efectividad y eficiencia que permitirán evaluar los resultados obtenidos según los informes que se emitan a las instituciones responsables del control y evaluación de la ejecución de la asignación presupuestaria del Estado.

## Antecedentes

La Fundación Pro-bienestar del Minusválido, surgió gracias a la iniciativa de un grupo de personas con alto grado de servicio que empezaron a trabajar con niños y niñas con discapacidad en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Doctor Jorge Von-Ann, ubicado en la zona uno de la ciudad de Guatemala; a quienes llevaban alegría por medio de actividades como piñatas, música, juegos y celebración de cumpleaños.

Durante las visitas realizadas, se dieron cuenta de la necesidad de recursos e insumos para el hospital. Razón por la cual, surgió la idea de organizar desfiles de modas, cenas y otras actividades que permitieran recaudar fondos para apoyar al hospital.

En la ejecución de dichas actividades notaron que existían algunas niñas con discapacidad, cuyas familias las habían abandonado o eran huérfanas. Después de realizar varias gestiones, trasladaron a este grupo de niñas a una casa ubicada en la zona siete capitalina con el fin que pudieran tener una mejor calidad de vida, dando inicio así a la Casa Hogar Niño de Praga; para ese entonces, el grupo de amigas y sus esposos, se hacían llamar "Los Amigos del Minusválido".

Mientras más se involucraban fueron dándose cuenta que el problema de la discapacidad física era muy grande y que prácticamente no existían centros de rehabilitación para que quienes la poseían fueran tratados; por tal motivo se hicieron las gestiones para crear la Fundación Pro-bienestar del Minusválido, durante el gobierno que presidía el Lic. Vinicio Cerezo, mediante el Acuerdo Gubernativo 415-86.

En 1989 los impulsadores de FUNDABIEM presentaron a la población el primer Centro de Rehabilitación Integral ubicado en el km 18.5 carretera Panamericana Mixco, Guatemala. Este abrió sus puertas el 14 de febrero de ese año y desde entonces, la Fundación ha estado inmersa en un constante crecimiento.

A partir del 2011, el Congreso de la República de Guatemala asignó en el presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, 10.0 millones de quetzales, mismos que se

ejecutaron a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; cabe indicar que el monto asignado a partir de 2020, ascendió a 12.0 millones de quetzales, los cuales han sido el soporte del trabajo efectuado por varios años en favor de la población guatemalteca, que permite proveer los servicios para el desarrollo de los programas integrales de rehabilitación física que otorga Fundabiem a la población.

## ANALISIS SITUACIONAL

La definición de Discapacidad dada por la CIF es: "Se considera discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona."

La discapacidad es una desarmonía entre el entorno y la persona, en la que ambos son responsables de los esfuerzos que se hagan para atenuarla o compensarla, por lo tanto, no es sólo un asunto de la propia persona o su familia, sino también es una situación que involucra el entorno social, político, económico y cultural.

En Guatemala en el informe de la encuesta de discapacidad en marzo de 2,017 se reporta que existe un 10.2% a nivel nacional lo que representa 1.6 millones de personas con discapacidad cuya prevalencia se distribuye de la siguiente forma, fue mayor en la región central 15.7%, noroccidente 14.9, nororiente 6.1%, suroriental 5.4%, suroccidente 10.4%.

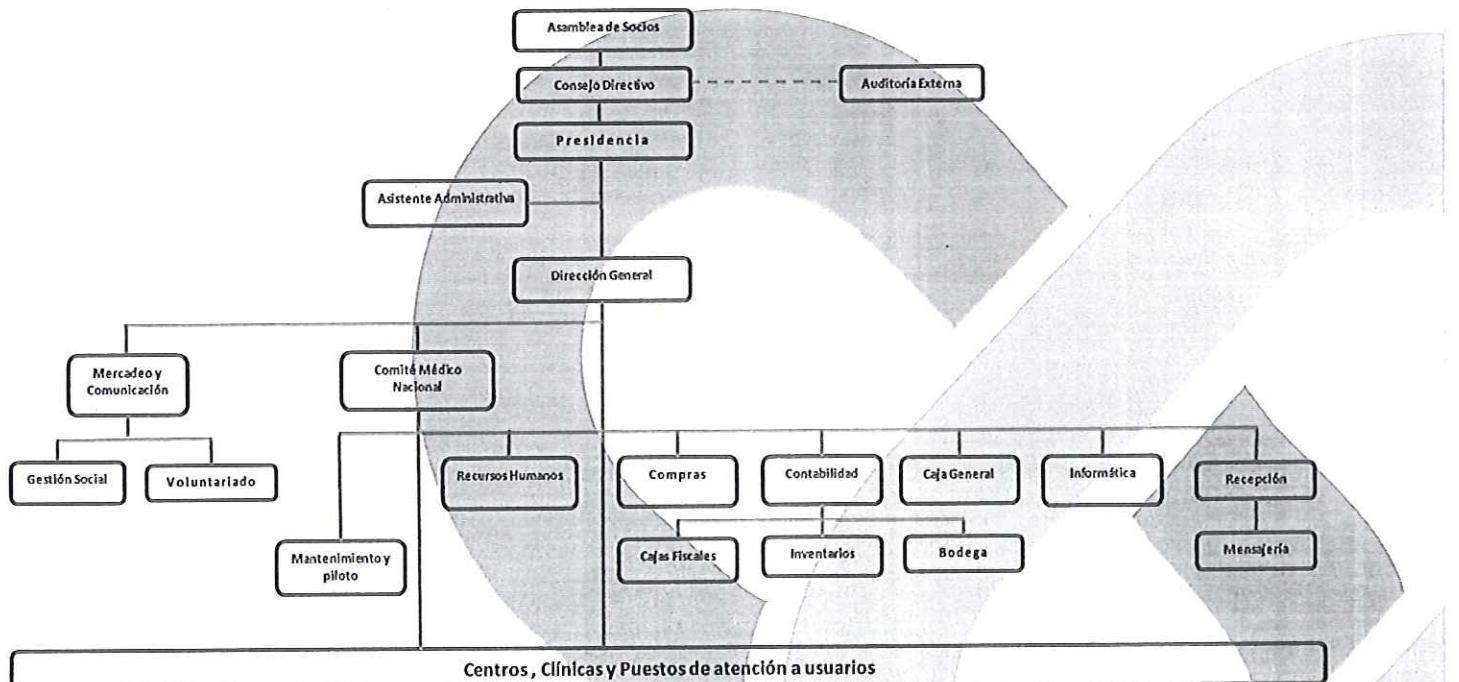
Entre los resultados más destacados resaltan que en una de cada tres familias vive al menos una persona con discapacidad. Adicionalmente, la prevalencia de esa condición de vida incrementa con la edad, siendo así que el 5% de la niñez entre 2 a 17 años, posee alguna discapacidad. En los jóvenes y adultos de 18 a 49 años, la tendencia aumenta al 12% y en las personas mayores de 50 años, es el 26%.

Siendo Fundabiem la institución que ofrece servicios de habilitación y rehabilitación en 17 departamentos del país a personas con discapacidad prioritariamente física en edades de 0 a 100 años, es necesario continuar con el servicio presencial y de tele llamada que se ha otorgado en los últimos años, traducido a una rehabilitación integral ya que la misma cuenta con servicios en las áreas médicas, terapia física, terapia ocupacional, Terapia del lenguaje, Educación especial, psicología.

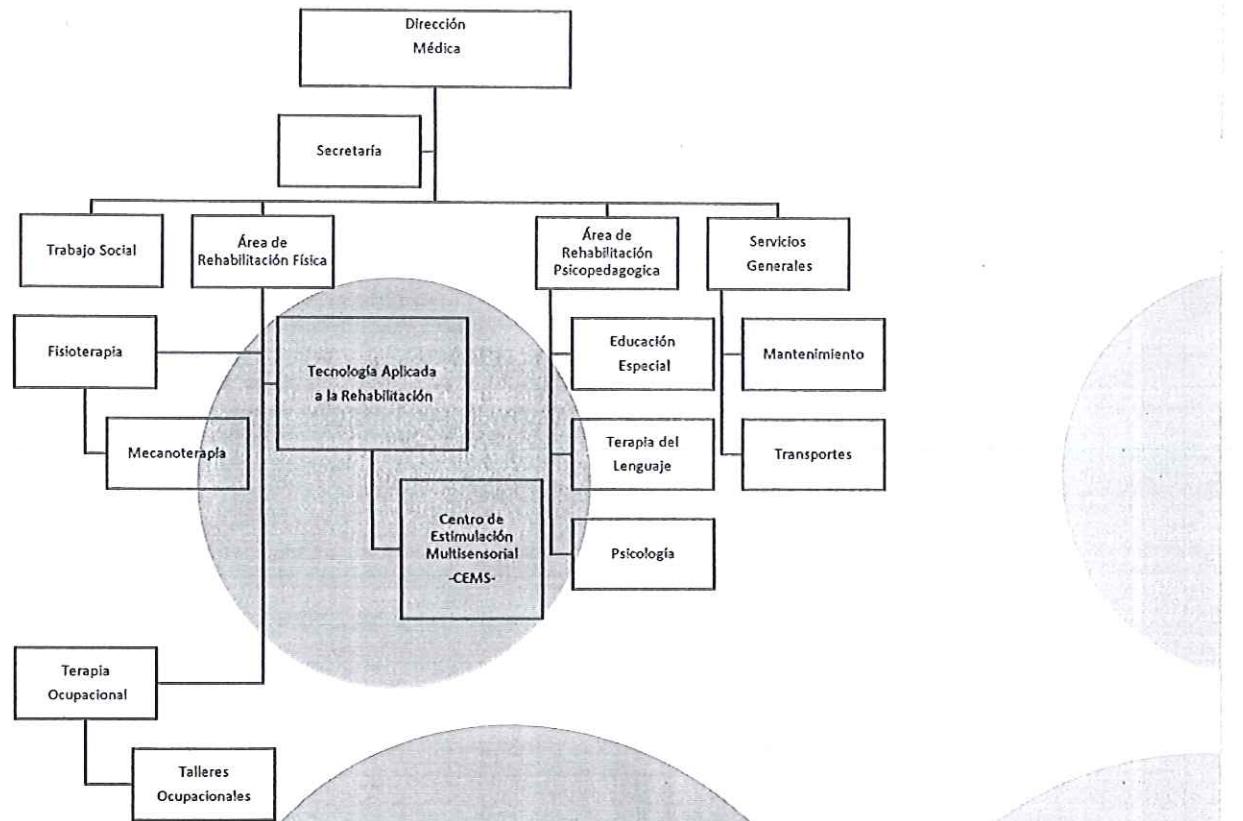
Y terapias de tecnología de punta como lo son el Lokomat en ciudad capital, CEMS (cuarto de estimulación sensorial, IREX (rehabilitación virtual).

## ORGANIGRAMA

Organigrama Administrativo de Fundabiem



### Organigrama Centros Fundabiem



### OBJETIVOS

#### a. Objetivo General:

Proporcionar servicios de habilitación y rehabilitación integral a personas con discapacidad física.

#### b. Objetivos Específicos:

1. Brindar terapia para estimular, inhibir e incrementar la habilidad y coordinación, manteniendo o mejorando sus amplitudes articulares y fuerza muscular.
2. Desarrollar la autonomía personal, a través del reforzamiento de área física, cognitiva, emocional y laboral.

## POBLACION OBJETIVO

La Fundación está integrada por 19 centros, clínicas y 2 puestos de rehabilitación, ubicados en 17 departamentos de la República, proporcionará los servicios de habilitación y rehabilitación a niños y niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores con discapacidad prioritariamente física a los referidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## Áreas de Intervención

Resumen de los departamentos con áreas de intervención:

No.	Departamento	Lactante	Niñez	Adolescencia	Adulto	Adulto Mayor	Total
		28 días <1 año	1-9 años	10-19 años	20-59 años	60 años a +	
1	ALTA VERAPAZ	2	11	9	7	2	31
2	BAJA VERAPAZ	11	24	10	12	3	60
3	CHIMALTENANGO	29	64	29	22	10	154
4	CHIQUIMULA	13	41	15	18	9	96
5	EL PROGRESO	4	10	9	5	2	30
6	EL QUICHE	2	3	4	3	0	12
7	ESCUINTLA	18	40	19	10	2	89
8	GUATEMALA	14	41	20	13	3	91
9	HUEHUETENANGO	19	52	11	8	2	92
10	IZABAL	12	34	16	15	8	85
11	JALAPA	10	19	12	10	3	54
12	JUTIAPA	24	25	18	15	4	86
13	PETEN	4	10	7	5	1	27
14	QUETZALTENANGO	13	42	20	15	8	98
15	RETALHULEU	12	41	22	15	9	99
16	SACATEPEQUEZ	5	18	7	4	1	35
17	SAN MARCOS	20	62	26	23	10	141
18	SANTA ROSA	5	10	7	6	3	31
19	SOLOLA	3	8	5	6	1	23
20	SUCHITEPEQUEZ	16	40	24	20	6	106
21	TOTONICAPAN	5	9	3	4	1	22
22	ZACAPA	5	24	3	6	0	38
		246	628	296	242	88	1,500

## METAS FISICAS

Es importante indicar que la Rehabilitación Integral es un programa de servicios cuyo objetivo principal es el de revertir la discapacidad existente, por lo que, para el presente año, establecemos los siguientes servicios enfocados al logro de una vida independiente e integrada:

- Servicio Consulta Médica
- Fisioterapia
- Hidroterapia
- Mecanoterapia
- Terapia de Lenguaje
- Terapia Ocupacional
- Talleres Ocupacionales
- Educación Especial
- Terapia Robótica
- Cuarto de Estimulación Multisensorial -CEMS-
- Rehabilitación multisensorial -IREX-

## JUSTIFICACION DE LAS METAS FISICAS

La Fundación ofrece a toda la población guatemalteca, un Programa de Rehabilitación Integral dirigido a toda persona con alguna discapacidad física. Debemos de recordar que la discapacidad no es una enfermedad sino más bien, una condición de vida.

Existen muchos motivos por los cuales una persona puede presentar una discapacidad física. A la analizar los distintos tipos de discapacidad física, suele tenerse en cuenta las causas o bien las zonas que tienen impedimento o limitado movimiento.

En términos generales, los tipos de discapacidad física van a ser los siguientes.

#### Tipos según su causa

- Motrices con o sin afectación cerebral
- Debidas a enfermedad
- Mixta

#### Tipos según la zona afectada

- Discapacidad motriz de las extremidades inferiores
- Discapacidad motriz de las extremidades superiores, tronco, cuello y cara
- Otras discapacidades motrices

Entre los principales tipos de discapacidad física tenemos las siguientes:

#### 1. Monoplejía

Parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión.

#### 2. Paraplejia

Esta afectación debida a una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo. Afecta básicamente a piernas y pies. El sujeto pierde la capacidad de caminar.

### 3. Tetraplejia

Alteración debida a una lesión medular cervical cuya repercusión se observa en la pérdida total de la capacidad de movimiento de las extremidades inferiores y en la pérdida total o parcial de la capacidad de movimiento de los miembros superiores.

Según la posición de la lesión las dificultades serán mayores o menores, implicando por lo general una mayor afectación y discapacidad asociada aquellos daños en las vértebras más cercanas al cráneo. De hecho, puede llegar a provocar la necesidad de utilizar ventiladores artificiales de cara a mantener la respiración del usuario.

### 4. Hemiplejía

Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada. Suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismos craneoencefálicos.

### 4. Espina bífida

Se trata de un tipo de malformación congénita en que el tubo neuronal y la columna vertebral no se cierran por completo durante la formación del feto, produciéndose daños en los nervios y la médula que pueden impedir o dificultar el movimiento de la persona.

### 5. Distrofia muscular

El grupo de trastornos englobados dentro de la distrofia muscular provocan la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad. Se trata de uno de los tipos de discapacidad física más frecuentes.

## 6. Parálisis cerebral

La parálisis cerebral es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del feto o niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud de movimiento, rigidez, agitación, convulsiones o incluso una parálisis completa de la musculatura voluntaria.

## 7. Amputación

La pérdida de extremidades o de partes del cuerpo pueden provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento habitual de la persona.

Conforme a lo establecido en nuestro protocolo de atención, a cada usuario se le realizará una evaluación médica / técnica con el fin de determinar el tipo de discapacidad física, confirmando un diagnóstico y en base a este, se procederá a desarrollar el programa integral de rehabilitación. Es decir, cada programa de rehabilitación será personalizado para cada usuario conforme al resultado de la evaluación.

Bajo ese contexto, el Servicio Consulta Médica, Fisioterapia, Hidroterapia, Mecanoterapia, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Talleres Ocupacionales, Educación Especial, Terapia Robótica, Cuarto de Estimulación Multisensorial -CEMS- y Rehabilitación multisensorial -IREX-, será técnicamente aplicado conforme a los protocolos establecidos y de acuerdo al programa de rehabilitación diseñado para cada usuario con el fin de alcanzar su mayor autonomía personal.

## CARTERA DE SERVICIOS

La Fundación pone a la disposición de la población guatemalteca, los siguientes servicios de rehabilitación:

1. Consulta Médica
2. Fisioterapia
3. Hidroterapia
4. Mecanoterapia
5. Terapia de Lenguaje
6. Terapia Ocupacional
7. Talleres Ocupacionales
8. Educación Especial
9. Terapia Robótica
10. Cuarto De Estimulación Multisensorial -CEMS-
11. Rehabilitación Virtual -IREX-

Tecnología avanzada para la rehabilitación física disponible en los siguientes centros:

1. Centro Fundabiem Guatemala, Guatemala
  - a. Sistema de Robótica para la rehabilitación Lokomat
  - b. Centro de Estimulación Multisensorial -CEMS-
  - c. Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX
2. Centro Fundabiem Quetzaltenango
  - a) Centro de Estimulación Multisensorial -CEMS-
  - b) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX

## 3. Centro Fundabiem Retalhuleu

- a) Centro de Estimulación Multisensorial –CEMS-
- b) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX

## 4. Centro Fundabiem Chiquimula

- a) Centro de Estimulación Multisensorial –CEMS-
- b) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX

## 5. Centro Fundabiem Coatepeque

- a) Centro de Estimulación Multisensorial –CEMS-
- b) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX

## 6. Centro Fundabiem Cobán

- a) Centro de Estimulación Multisensorial –CEMS-

## 7. Centro Fundabiem Mazatenango

- a) Centro de Estimulación Multisensorial –CEMS-

## 8. Centro Fundabiem Escuintla

- a) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio –IREX-

## 9. Clínica Fundabiem Chimaltenango

- a) Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio IREX

**1. Consulta Médica:**

Actividad médica realizada con el propósito de establecer el diagnóstico, tratamiento o seguimiento, con base a la historia clínica y la exploración física de la persona con discapacidad, para la prescripción del tratamiento de rehabilitación, considerando también el uso de ortesis, prótesis y medicamentos, para devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia.

**2. Fisioterapia:**

Servicio que se presta al usuario a través de medios físicos, ejercicio terapéutico, masoterapia y electroterapia. Incluye la aplicación de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución.

**3. Hidroterapia:**

Proceso de rehabilitación en sé donde usa el agua a temperatura de 37 grados centígrados para fortalecer la relajación muscular, oxigenación y movilidad en general para que dentro de la misma se puedan realizar los ejercicios terapéuticos, aprovechando la eliminación de la gravedad.

**4. Mecanoterapia:**

Programa complementario de terapia física en donde se realizan tratamientos a alteraciones musculo esqueléticas, mediante aparatos mecánicos (caminadoras, bicicletas estacionarias, poleas, barras paralelas, rampas, gradas etc.) para mejorar la función motriz.

**5. Terapia Ocupacional:**

Conjunto de técnicas y métodos que, a través de actividades aplicadas con fines

terapéuticos, ayudan a independizar al individuo en actividades de la vida diaria.

#### 6. Talleres Ocupacionales:

Por medio de actividades ocupacionales se promueve el desarrollo personal del usuario ofreciéndole el aprendizaje de actividades manuales para mejorar su funcionalidad en miembros superiores, proporcionándole herramientas para alcanzar una adecuada integración social en sus distintos entornos de convivencia.

#### 7. Terapia Robótica:

La terapia robótica que se realiza utilizando una ortesis de marcha de accionamiento eléctrico compuesta por un ajuste de cadera y dos ortesis de marcha. Cada una de las ortesis de marcha incorpora un accionamiento de cadera y de rodilla. Se ha montado en una puerta oscilante mediante un paralelogramo y funciona en combinación con una cinta rodante y un sistema de descarga del peso corporal. El control del equipo se realiza a través de un programa.

#### 8. Cuarto de Estimulación Multisensorial –CEMS-

Terapia que se ofrece utilizando un cuarto de estimulación Multisensorial. Habitación en la cual se conjunta todos los tipos de estímulos para los sentidos: visuales, auditivos, táctiles y olfativos. Que ayuda a mejorar la socialización, la relación usuario/familia, cambios en el comportamiento, incremento en el sentimiento de tranquilidad, adquisición de habilidades y resultados a corto plazo, incremento en períodos de atención del individuo y en la capacidad de concentración, provocando curiosidad, interés, búsqueda, satisfacción, interacción, mejora de tono muscular, postura y relajación corporal.

#### 9. Rehabilitación Virtual –IREX-

Terapia que se lleva a cabo por medio de un equipo y programa tecnológico, que usa

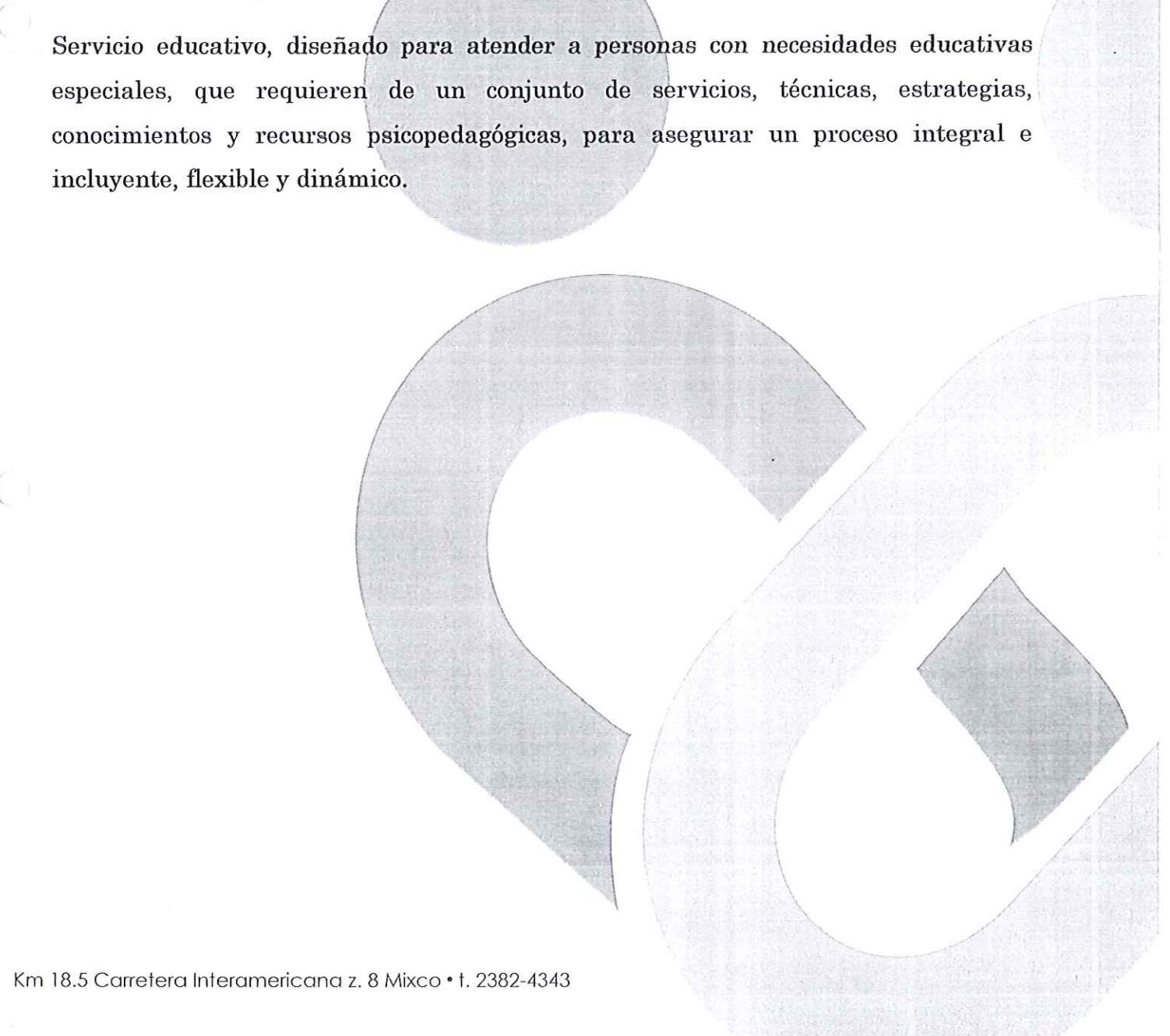
una variedad de situaciones simuladas que busca mejorar habilidades motoras, visuales y espaciales del usuario.

**10.Terapia del Lenguaje:**

Tratamiento que se encarga de los trastornos de la comunicación humana, manifestados a través de alteraciones en la voz, el habla el lenguaje, audición y las funciones orofaciales, tanto en la población infantil como adulta.

**11. Educación Especial:**

Servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos psicopedagógicas, para asegurar un proceso integral e incluyente, flexible y dinámico.





MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



000018

FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -

Km. 18.5 Carretera Panamericana, Mixco Guatemala

Email: relacionespublicas@fundabiem.com.gt Teléfono PBX (502) 2382-4343

Cartera de Servicios de Salud Especializados a Otorgar al MSPAS 2022							
No.	Meta	Servicios	# Servicios programados al año	Usuarios programados en el 2022	# de servicios por paciente	*Costo anual por beneficiario	Costo Total del Servicio ofrecido
1	Terapias de Rehabilitación Integral	Consulta Medica	7,500	300	25	Q 1,200.00	Q 360,000.00
		Total de servicios	7,500				
		Fisioterapia	102,000	600	170	Q 8,160.00	Q 4,896,000.00
		Total de servicios	102,000				
		Hidroterapia	10	5	2	Q 96.00	Q 480.00
		Total de servicios	10				
		Mecanoterapia	37,000	250	148	Q 7,104.00	Q 1,776,000.00
		Total de servicios	37,000				
		Terapia de Lenguaje	38,000	400	95	Q 4,560.00	Q 1,824,000.00
		Total de servicios	38,000				
		Terapia Ocupacional	29,000	200	145	Q 6,960.00	Q 1,392,000.00
		Total de servicios	29,000				
		Talleres Ocupacionales	990	90	11	Q 528.00	Q 47,520.00
		Total de servicios	990				
		Educación Especial	25,000	200	125	Q 6,000.00	Q 1,200,000.00
		Total de servicios	25,000				
		Terapia Robotica	500	50	10	Q 480.00	Q 24,000.00
		Total de servicios	500				
		Cuarto de Estimulación Multisensorial -CEMS-	7,000	100	70	Q 3,360.00	Q 336,000.00
		Total de servicios	7,000				
		Rehabilitación Virtual -IREX-	3,000	100	30	Q 1,440.00	Q 144,000.00
		Total de servicios	3,000				
		<b>Total</b>	<b>250,000</b>	<b>1,500</b>		<b>Q</b>	<b>12,000,000.00</b>

NOTA 1: La variación en las cantidad por el tipo de servicios del año 2021, respecto al año 2022 se debe a las diferentes estrategias que se han debido de tomar con respecto a la pandemia de Covid-19, para poder mantener un servicio adecuado a los usuarios. Por lo que los servicios se ven disminuidos, así mismo cual algunos servicios disminuyeron y otros se aumentaron.

Elaborado por:

Estuardo del Cid  
Contador General

Autorizado por:

Zóila Virginia Maddaleno Vela

Representante Legal

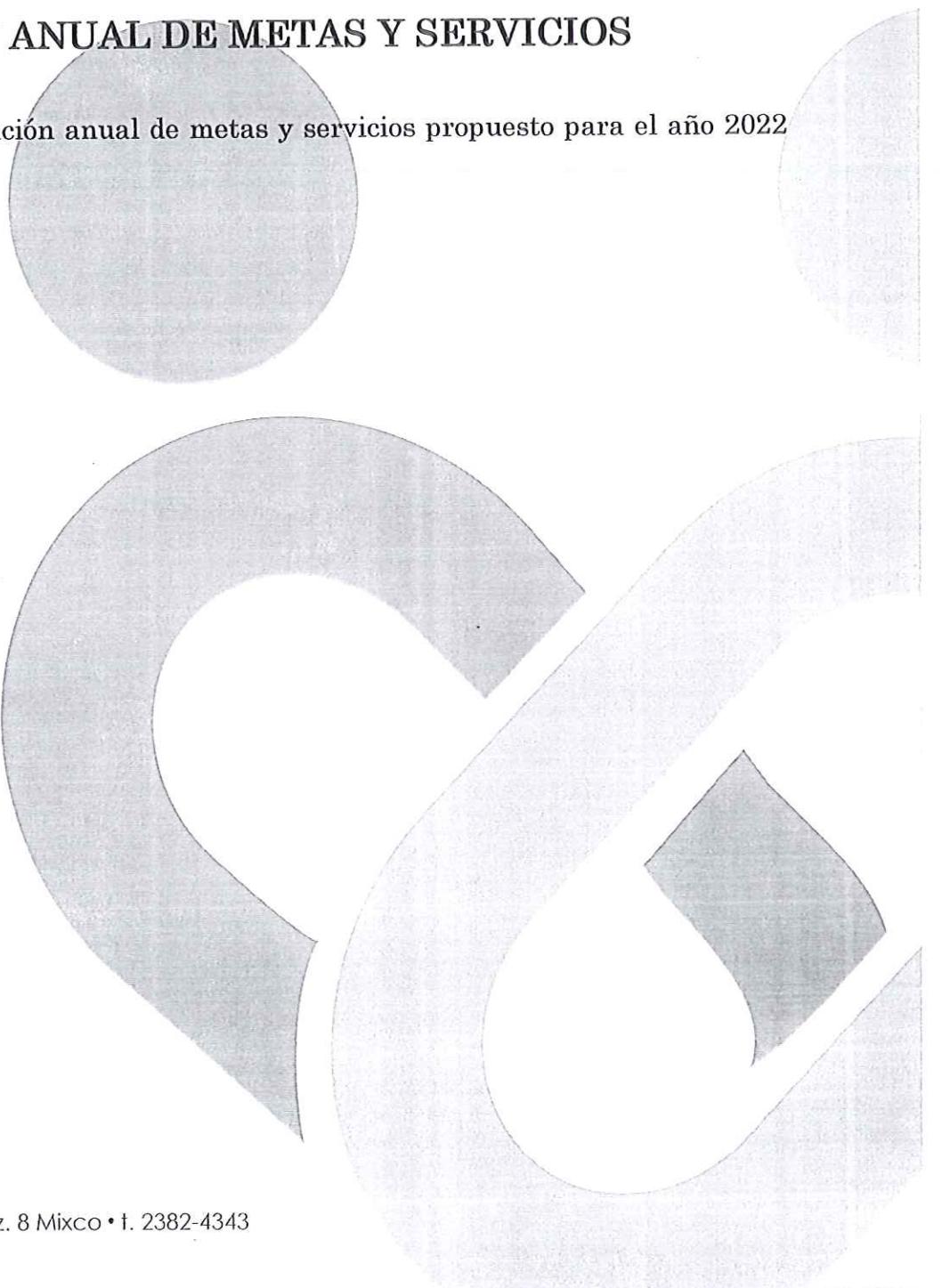


Firma

Por  
Firma

## PROGRAMACION ANUAL DE METAS Y SERVICIOS

- ( ) Se adjunta la programación anual de metas y servicios propuesto para el año 2022  
CTE-3



ÁREA TECNICA

FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -

km 18.5 Carretera Panamericana Mixco, Guatemala.

Correo Electronico [relacionespublicas@fundabiem.com.gt](mailto:relacionespublicas@fundabiem.com.gt) PBX (502) 2382-4343

**Programación Anual de Metas Fisicas y Servicios 2022**

CTE-3

No.	Meta	1er Cuatrimestre				Total por Cuatrimestre	Total Acumulado
		Enero	Febrero	Marzo	Abril		
1	<b>Terapias de Rehabilitacion Integral</b>						
	Servicio Consulta Medica	480	550	600	600	2,230	2,230
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	4	4	4	4		
	Cantidad de personas a atender	125	140	148	150		
	Servicio de Fisioterapia	8,000	8,900	9,000	9,000	34,900	34,900
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	21	22	21	21		
	Cantidad de personas a atender	390	410	420	420		
	Servicio de Hidroterapia	-	-	-	-	-	-
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	-	-	-	-		
	Cantidad de personas a atender	0	0	0	0		
	Servicio de Mecanoterapia	2,600	3,000	3,200	3,400	12,200	12,200
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	20	21	21	21		
	Cantidad de personas a atender	132	145	150	160		
	Servicio de Terapia de Lenguaje	2,900	3,100	3,100	3,200	12,300	12,300
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	18	18	17	17		
	Cantidad de personas a atender	160	170	180	185		
	Servicio de Terapia Ocupacional	1,700	2,200	2,500	2,500	8,900	8,900
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	16	17	17	17		
	Cantidad de personas a atender	105	130	150	150		
	Servicio de Talleres Ocupacionales	50	70	80	80	280	280
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	2	2	2	2		
	Cantidad de personas a atender	25	30	35	35		
	Servicio de Educacion Especial	1,700	1,900	2,300	2,300	8,200	8,200
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	17	16	18	18		
	Cantidad de personas a atender	100	120	125	125		
	Servicio de Terapia Robotica	35	40	45	45	165	165
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	4	3	3	3		
	Cantidad de personas a atender	10	12	14	14		
	Servicio de Cuarto de estimulacion multisensorial -CEMS-	450	530	575	575	2,130	2,130
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	12	12	10	10		
	Cantidad de personas a atender	38	45	57	57		
	Servicio de Rehabilitacion multisensorial -IREX-	190	240	260	270	960	960
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	5	6	6	6		
	Cantidad de personas a atender	35	40	46	46		
	<b>Total de Terapias de Rehabilitacion Integral</b>	<b>18,105</b>	<b>20,530</b>	<b>21,660</b>	<b>21,970</b>	<b>82,265</b>	<b>82,265</b>
	<b>Total de personas a atender</b>	<b>400</b>	<b>480</b>	<b>500</b>	<b>520</b>	<b>650</b>	

00021

No.	Meta	2do. Cuatrimestre				Total por Cuatrimestre	Total Acumulado
		Mayo	Junio	Julio	Agosto		
1	<u>Terapias de Rehabilitación Integral</u>						
	Servicio Consulta Médica	650	700	750	750	2,850	5,080
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	4	5	5	5		
	Cantidad de personas a atender	150	155	160	160		
	Servicio de Fisioterapia	9,400	9,600	9,700	9,700	38,400	73,300
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	18	18	18	18		
	Cantidad de personas a atender	520	525	540	540		
	Servicio de Hidroterapia	-	-	-	2	2	2
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	-	-	-	1		
	Cantidad de personas a atender	0	0	0	2		
	Servicio de Mecanoterapia	3,400	3,600	3,600	3,600	14,200	26,400
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	18	18	18	18		
	Cantidad de personas a atender	185	200	200	200		
	Servicio de Terapia de Lenguaje	3,200	3,200	3,500	3,600	13,500	25,800
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	17	15	16	17		
	Cantidad de personas a atender	185	210	215	215		
	Servicio de Terapia Ocupacional	2,800	2,800	2,800	2,800	11,200	20,100
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	19	16	16	16		
	Cantidad de personas a atender	150	170	174	180		
	Servicio de Talleres Ocupacionales	85	90	95	95	365	645
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	2	2	2	2		
	Cantidad de personas a atender	35	38	40	45		
	Servicio de Educación Especial	2,300	2,400	2,400	2,600	9,700	17,900
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	18	18	18	18		
	Cantidad de personas a atender	125	130	130	145		
	Servicio de Terapia Robotica	45	50	50	55	200	365
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	3	3	3	3		
	Cantidad de personas a atender	14	15	15	17		
	Servicio de Cuarto de estimulacion multisensorial -CEMS-	650	700	700	720	2,770	4,900
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	11	12	11	11		
	Cantidad de personas a atender	58	60	64	68		
	Servicio de Rehabilitacion multisensorial -IREX-	270	280	295	295	1,140	2,100
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	6	6	5	5		
	Cantidad de personas a atender	48	50	55	57		
	<b>Total de Terapias de Rehabilitación Integral</b>	<b>22,800</b>	<b>23,420</b>	<b>23,890</b>	<b>24,217</b>	<b>94,327</b>	<b>176,592</b>
	<b>Total de personas a atender</b>	<b>520</b>	<b>530</b>	<b>550</b>	<b>550</b>	<b>710</b>	

No.	Meta	3er. Cuatrimestre				Total por Cuatrimestre	Total Anual
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1	<u>Terapias de Rehabilitación Integral</u>						
	Servicio Consulta Médica	740	730	700	250	2,420	7,500
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	5	3	3	2		25
	Cantidad de personas a atender	160	230	230	120		300
	Servicio de Fisioterapia	9,200	9,000	8,200	2,300	28,700	102,000
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	17	17	18	16		170
	Cantidad de personas a atender	550	525	460	140		600
	Servicio de Hidroterapia	2	2	2	2	8	10
	Cantidad de servicios a otorgar por usuario	1	1	1	1		2
	Cantidad de personas a atender	2	2	2	2		5
	Servicio de Mecanoterapia	3,600	3,200	2,900	900	10,600	37,000

000022

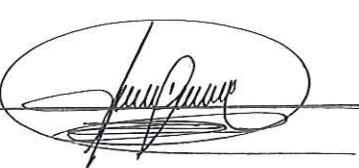
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	18	17	16	14		148
Cantidad de personas a atender	200	190	185	65		250
Servicio de Terapia de Lenguaje	3,700	3,500	3,200	1,800	12,200	38,000
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	17	16	16	16		95
Cantidad de personas a atender	220	215	200	115		400
Servicio de Terapia Ocupacional	2,800	2,600	2,600	900	8,900	29,000
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	14	14	14	7		116
Cantidad de personas a atender	200	190	190	130		250
Servicio de Talleres Ocupacionales	100	95	90	60	345	990
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	2	2	2	2		8
Cantidad de personas a atender	50	48	48	30		125
Servicio de Educacion Especial	2,300	2,200	1,800	800	7,100	25,000
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	16	16	16	13		125
Cantidad de personas a atender	145	140	110	60		200
Servicio de Terapia Robotica	45	35	35	20	135	500
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	3	2	3	3		10
Cantidad de personas a atender	17	16	14	6		50
Servicio de Cuarto de estimulacion multisensorial -CEMS-	650	625	575	250	2,100	7,000
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	10	10	10	10		70
Cantidad de personas a atender	68	60	55	25		100
Servicio de Rehabilitacion multisensorial -IREX-	280	240	230	150	900	3,000
Cantidad de servicios a otorgar por usuario	5	5	5	6		30
Cantidad de personas a atender	56	52	42	24		100
<b>Total de Terapias de Rehabilitacion Integral</b>	<b>23,417</b>	<b>22,227</b>	<b>20,332</b>	<b>7,432</b>	<b>73,408</b>	<b>250,000</b>
<b>Total de personas a atender</b>	<b>550</b>	<b>520</b>	<b>490</b>	<b>280</b>	<b>680</b>	<b>1,500</b>

NOTA: La variación en las cantidad por el tipo de servicios del año 2022, respecto al año 2021 se debe a las diferentes estrategias que se han debido de tomar con respecto a la pandemia de Covid-19, para poder mantener un servicio adecuado a los usuarios. Por lo cual los servicios se ven disminuidos en su totalidad.

Elaborado por: Estuardo del Cid  
Cargo : Contador General

Autorizado por: Zoila Virginia Maddaleno Vela  
Cargo: Representante Legal

Fecha, Guatemala 10 de Diciembre 2021




FUNDACIÓN PRO-BIENESTAR  
FUNDABIEM  
DEL MINUSVALIDO

Por:




FUNDACIÓN PRO-BIENESTAR  
REPRESENTANTE  
LEGAL  
FUNDABIEM  
DEL MINUSVALIDO

## INDICADORES

Los indicadores propuestos son los siguientes:

### 1. Nombre del indicador:

Porcentaje de personas con discapacidad física que recibieron fisioterapia durante el año 2,022

Fórmula del indicador:

Número de persona con Discapacidad física que recibieron Fisioterapia por mes X 100

Número de personas con Discapacidad física atendidas en el mes

Periodicidad: Mensual

### 2. Nombre del indicador:

Porcentaje de personas con Discapacidad física que recibieron Terapia Ocupacional

Fórmula del indicador:

Número de persona con Discapacidad física que recibieron atención en TO por mes X 100

Número de personas con Discapacidad física atendidas en el mes

Periodicidad: Mensual

### 3. Nombre del Indicador

Impacto de la Rehabilitación en los usuarios atendidos

Formula del indicador:

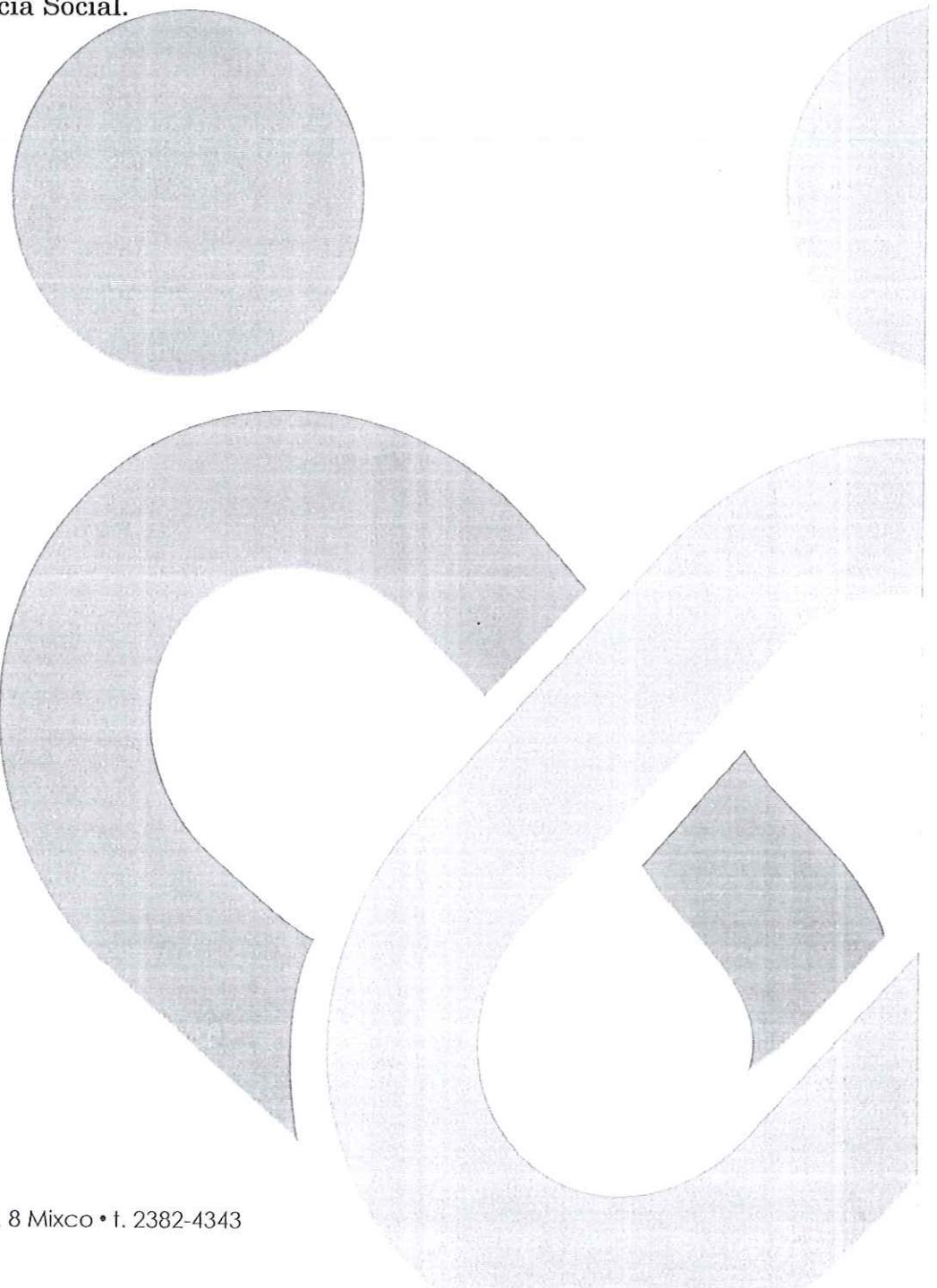
No. De usuarios que mejoraron independencia en actividades de vida diaria  
X100

No. De usuarios atendidos en el 2022.

Periodicidad: Anual

## RECURSO HUMANO

Se adjunta el listado del Recurso Humano especializado en la materia, que estará proporcionando los servicios de rehabilitación a todos los referidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



ÁREA FINANCIERA

RECURSO HUMANO CONTRATADO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS							
No.	Nombre y apellidos	Profesión	Cargo	No. Colegiado activo	Monto Mensual	No. Meses Contratados	Total Anual Contratado
<b>GUATEMALA</b>							
1	BRYAN GUSTAVO NUÑEZ GOMEZ	Perito Contador	SECRETARIO		4,029.91	11	44,328.97
2	MARIA ELIZABETH VALLE GERONIMO	Trabajadora Social	TRABAJADORA SOCIAL		4,866.91	11	53,535.98
3	SILVIA DEL CARMEN ORTIZ QUINTANILLA	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO	8009	9,394.55	11	103,340.06
4	SANDRA JEANNETTE JENNER SOLARES	MEDICO FISIATRA	MEDICO FISIATRA	8817	10,672.84	11	117,401.22
5	ROSA AMALIA BARRIOS MALDONADO	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO CONSULTISTA	5157	6,528.79	11	71,816.70
6	MARIA DEL ROSARIO VEGA MONTERROSO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,629.91	11	50,928.97
7	IRENE MAGALY GARCIA CORONADO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		6,414.45	11	70,558.94
8	KARINA VIRGINIA ISPANEL ESCOBAR	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,494.91	11	49,443.97
9	VICTOR ARIEL ISAIAS CARDONA DOMINGO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA	CA-183	5,226.91	11	57,495.98
10	MIRNA MARICELA ABREGO LOPEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,419.91	11	48,618.97
11	MARIA JOSE NAVARRO RODRIGUEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,419.91	11	48,618.97
12	FABIOLA PALACIOS ARAGON DE BOROR	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,419.91	11	48,618.97
13	MELANIE ROCIO FLORES ASCENCIO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,419.91	11	48,618.97
	MARIA ESTHER PANIAGUA CALLEJAS	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,419.91	11	48,618.97
	MYNOR ELISEO MUX SIMON	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,344.91	11	47,793.97
16	SILVIA PATRICIA MORAN AGUILAR	PSICOLOGA	COORDINADOR PSICOPEDAGOGIA	3156	7,083.99	11	77,923.89
17	MIRIAM ROSSANA SAPON DE CRISTALES	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,479.91	11	49,278.97
18	CLAUDIA ELENNE DE PAZ LIMA	EDUCADORA ESPECIAL	EDUCADORA ESPECIAL		4,419.91	11	48,618.97
19	CLARA LUZ OLIVA RODAS	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,404.91	11	48,453.97
20	INGRID KARINA PORTELA ELLIGTON	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,359.91	11	47,958.97
21	INGRID LORENA OROZCO RUIZ	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,284.91	11	47,133.97
22	EDNA CAROLINA TORRES ASIFUINA	TERAPISTA DEL LENGUAJE	AUX. TERAPIA DEL LENGUAJE		4,219.91	11	46,418.97
23	VILMA ALEJANDRA CHAVEZ GIRON	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,134.91	11	45,483.97
24	ANA JULIA TOJ JIMENEZ	TERAPISTA OCUPACIONAL	AUX. DE TERAPIA OCUPACIONAL		4,084.91	11	44,933.97
25	MIGUEL ANGEL OROZCO PEREZ	NIVEL PRIMARIO	MANTENIMIENTO		4,444.91	11	48,893.97
26	MARIO ROLANDO IXCOT BAMACA	NIVEL PRIMARIO	MANTENIMIENTO		4,264.91	11	46,913.97
<b>CASA HOGAR</b>							
27	JULIETA DEL CARMEN LOPEZ FOLGAR	SECRETARIA Y OFICINISTA	ENCARGADA CASA HOGAR		4,644.91	11	51,093.97
28	BRENDA LETICIA SANTIZO REYES	NIVEL MEDIO	AUXILIAR CASA HOGAR		3,954.91	11	43,503.97
<b>QUETZALTENANGO</b>							
29	JACKELINE DEL ROSARIO MORALES TARACENA	PERITO CONTADOR	SECRETARIA		4,229.91	11	46,528.97
30	SHERYL JAQUELINE QUIJIVIR MAYEN	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL		5,134.91	11	56,483.97
31	SOFIA ALEJANDRA DE LA VEGA HERRERA	MEDICO FISIATRA	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO	10653	11,657.17	11	128,228.85
32	MARIA KARLA ROJOP SAC	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA	CA-226	5,151.91	11	56,670.98
33	LUIS ALFONSO IXCOT HERNANDEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,314.91	11	47,463.97
	CLAUDIA LORENA QUIÑONEZ DE LEON	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,524.91	11	49,773.97
	SULMA SURAMA MAZARIEGOS REYES	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,254.91	11	46,803.97
36	ANA LUCIA US CARDONA	Maestra	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,069.91	11	44,768.97
37	ANA EMILIA ARANGO GRIJALVA	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,104.91	11	45,153.97
38	RODRIGO ANIBAL VICENTE CHAVEZ	NIVEL PRIMARIO	MANTENIMIENTO		4,639.91	11	51,038.97
39	MARIA DE JESUS VENTURA LOPEZ	NIVEL PRIMARIO	MANTENIMIENTO		4,424.91	11	48,673.97
<b>COBAN</b>							
40	ZULY CONZUELO AMARILYS TOC CAAL	PERITO CONTADOR	SECRETARIA		4,154.91	11	45,703.97
41	NAYLA JOHANA MILIAN MILIAN	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	15953	4,986.91	11	54,855.98
42	MOISES ARTURO ESKENASY MORALES	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO	5975	9,079.55	11	99,875.06
43	YANIRA YESenia BERQUEFFER HERNAMDEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,569.91	11	50,268.97
44	ROSA EMILIA SANTIZO MAYORG	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA	CA-407	6,211.91	11	68,330.98
45	GLORIA MARISOL GUTIERREZ CONTRERAS	PRIMARIA	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,429.91	11	48,728.97
46	LIGIA LISBET MORAN COY	PSICOLOGA	PSICOLOGA	6540	6,431.07	11	70,741.73
47	CARLOS JOSE MORENO CAJAS	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		5,224.91	11	57,473.97
48	GERARDO TENI POOU	BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS	CONSERJE		4,444.91	11	48,893.97
49	JOSE ALBERTO CHE TZE	BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS	PILOTO		4,312.41	11	47,436.47
50	VACANTE	Terapista del Lenguaje	TERAPISTA LENGUAJE		4,089.91	11	44,988.97
<b>CHIMALtenango</b>							
51	AZUCENA DE MARIA ALVAREZ TORRES	PERITO CONTADOR	SECRETARIA		4,454.91	11	49,003.97
52	SILVIA BEATRIZ INAY RAXUAL	TRABAJADORA SOCIAL	AUX. DE TRABAJO SOCIAL		4,549.91	11	50,048.97
53	RITA LOURDES CUMEZ COJTI	MEDICO FISIATRA	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO	16994	10,897.17	11	119,868.85
54	MARIA DEL PILAR SPILLARI GALVEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,614.91	11	50,763.97
55	DAMARIS AUNICE AJQUEJAY ARRIGA	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,614.91	11	50,763.97
56	AMADA ARGENTINA XUYA VELASQUEZ	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,809.91	11	52,908.97

00026

0027

117	ERICK ESTUARDO DE LEON CALDERON	MEDICO TRAUMATOLOGO	MEDICO DIRECTOR	15155	10,043.46	10	100,434.60
118	ROSA DEL CARMEN MALDONADO OSORIO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,788.11	10	47,881.10
119	MARIA MERCEDES LAPARRA DE LEON	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		5,338.11	10	53,381.10
120	JULIA TERESA CALMO PAZ	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,278.11	10	42,781.10
121	DEBORA ANGELICA SOTO GARCIA	TERAPISTA OCUPACIONAL	AUX. DE TERAPIA OCUPACIONAL		4,123.11	10	41,231.10
122	ANDREA CELESTE BARAN TUJA	TERAPISTA DEL LENGUAJE	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,423.11	10	44,231.10
123	YASMIN ANELISSE ZAMORA CAMPOLLO	TERAPISTA DEL LENGUAJE	AUX. TERAPIA DEL LENGUAJE		4,123.11	10	41,231.10
124	NELSON NOE OSORIO AVILA	EDUCACION PRIMARIA	CONSERJE		4,338.11	10	43,381.10
125	VALENTIN VASQUEZ OROZCO	EDUCACION MEDIA	PILOTO		4,140.61	10	41,406.10
	<b>PUERTO BARRIOS</b>						
126	TATIANA JESSENIA BARRIENTOS ASENCIO	PERITO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	SECRETARIA		4,253.11	10	42,531.10
127	CLAUDIA ALICIA CERVANTES SALGUERO	TRABAJADORA SOCIAL	AUX. DE TRABAJO SOCIAL		4,198.11	10	41,981.10
128	VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO		5,639.97	10	56,399.74
129	CINDY DANISSA AZURDIA PEREZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,319.77	10	43,197.70
130	STEPHANY MICHELLE OLAVARRUETH ARRIAZA	FISIOTERAPISTA	AUX. FISIOTERAPIA		4,138.11	10	41,381.10
131	MARIELA CAROLINA PEREZ MARTINEZ	SECRETARIA BILINGÜE	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,282.44	10	42,824.40
	<b>PANAJACHEL</b>						
132	MERCEDES ANTONIETA CULULEN ANDRADE	SECRETARIA Y OFICINISTA	SECRETARIA		4,478.11	10	44,781.10
133	MIGDAUIA AZUCENA GAMBOA DE LEON	TRABAJADORA SOCIAL	AUX. DE TRABAJO SOCIAL		4,288.11	10	42,881.10
134	VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO		5,639.97	10	56,399.74
135	MARIA JOSE DE LEON DE LEON	FISIOTERAPISTA	AUX. FISIOTERAPIA		4,108.11	10	41,081.10
	MARVIN ANTONIO QUIÑONEZ CITALAN	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,503.11	10	45,031.10
	<b>HUEHUETENANGO</b>						
137	LILA AZUCENA LOPEZ OSORIO	SECRETARIA BILINGÜE	SECRETARIA		4,478.11	10	44,781.10
138	LORENA ALEJANDRINA FUNES RECINOS	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	15783	5,273.05	10	52,730.53
139	MIRTA YOLANDA MALDONADO GONZALEZ	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO JEFE DE CLINICA	7500	8,849.93	10	88,499.34
140	ERIKA ROSSINA ESCOBEDO HERRERA	MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA	AUX. FISIOTERAPIA		4,468.11	10	44,681.10
141	LOURDES EMPERATRIZ MENDEZ SOSA	MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA	AUX. FISIOTERAPIA		4,468.11	10	44,681.10
142	MARIA LUISA ESCOBAR SOLVAL	FISIOTERAPISTA	AUX. FISIOTERAPIA		4,093.11	10	40,931.10
143	JENNIFER BRYSEIDA MARTINEZ SOSA	PRIMARIA	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,333.11	10	43,331.10
144	DIANA MARIA GORDILLO VILLATORO	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,203.11	10	42,031.10
	<b>PETEN</b>						
145	LEIDY FERNANDA LAZARO GONZALEZ	PERITO CONTADOR CON ORIENTACION EN COMPUTACION	SECRETARIA		4,098.11	10	40,981.10
146	EVELIN YADIRA FLORES MAS	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	16702	5,228.05	10	52,280.53
147	VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO		5,639.97	10	56,399.74
148	HEIDI KARINA MENCHU ROSALES	TERAPISTA DEL LENGUAJE	AUX. FISIOTERAPIA		4,408.11	10	44,081.10
149	CARMEN DEL ROSARIO HERNANDEZ TOLEDO		TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,293.11	10	42,931.10
	<b>SAN MARCOS</b>						
150	AURORA MARILDA ORDOÑEZ BORRAYE	SECRETARIA BILINGÜE	SECRETARIA		4,478.11	10	44,781.10
151	TERESA AURORA MORALES OCHOA	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL		4,379.77	10	43,797.70
152	EDTNA JUDITH JORDAN ZABAleta	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO JEFE DE CLINICA	5810	8,694.93	10	86,949.34
	VERONICA NOHEMI DE LEON ROBLES	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,653.11	10	46,531.10
	KARLA ILEANA REYNA BARRIOS	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA III	CA-57	5,343.05	10	53,430.53
155	MAYRA LISSETH MENDEZ PAZ	MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA	AUX. TERAPIA DEL LENGUAJE		4,453.11	10	44,531.10
156	SILVIA MARIBEL GONZALEZ OROZCO	MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,453.11	10	44,531.10
157	BYRON ESTUARDO QUINTEROS ESCOBAR	EDUCACION BASICA	PILOTO		4,333.11	10	43,331.10
	<b>ESCUINTLA</b>						
158	FLOR DE MARIA FIGUEROA GARCIA	PERITO CONTADOR	SECRETARIA		4,208.11	10	42,081.10
159	HORTENCIA AMABILIA CASTILLO MUÑIS	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	16685	5,243.05	10	52,430.53
160	VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO		9,059.93	10	90,599.34
161	ALVARO CONRADO SAZO PIRIL	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,623.11	10	46,231.10
162	DORCAS ARACELY LOPEZ VALDEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA	CA-251	5,288.05	10	52,280.53
163	MARIA JOSE REINA LOPEZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		5,443.11	10	54,431.10
164	MARCO TULIO JIMENEZ CORADO	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA		4,353.11	10	43,531.10
165	NORA CECILIA IXCOLAP XITUMUL	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL		4,278.11	10	42,781.10
166	MARIELY ARGENTINA PEREZ DEL CID	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,188.11	10	41,881.10
167	LAURA MARLET CORTEZ ARIAS	EDUCADORA ESPECIAL	AUX. EDUCACION ESPECIAL		4,108.11	10	41,081.10
168	FRANCISCO CORTEZ DE LA CRUZ	EDUCACION PRIMARIA	PILOTO		4,420.61	10	44,206.10
169	REMIGIO SANTOS LEMUS	BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS	CONSERJE		4,183.11	10	41,831.10
	<b>SALAMA</b>						
170	GLADYS ELIZABETH GUZMAN TORRES	PERITO CONTADOR	SECRETARIA		4,253.11	10	42,531.10
171	KARLA ROXANA FERNANDEZ SANTIAGO	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	18675	4,943.05	10	49,430.53
172	VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO		5,639.97	10	56,399.74
173	SELVYN DANIEL GARCIA RAMIREZ	FISIOTERAPISTA	FISIOTERAPISTA	CA-060	6,243.05	10	62,240.53
174	THELMA ALEJANDRA BAYLON POP	TERAPISTA DEL LENGUAJE	TERAPISTA DEL LENGUAJE		4,158.11	10	41,581.10

000028

ADMINISTRACION					
175 ANA LUISA GIL ZAYAS	PSICOLOGA	JEFE RECURSOS HUMANOS	7,789.61	11	85,685.71
176 ESTELA SISIMIT ALONZO	PERITO CONTADOR	RECEPCIONISTA	4,663.11	11	51,294.21
177 GRICELDA FLORIAN PAMAL DE CANCINOS	SECRETARIA BILINGÜE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,363.14	11	69,994.54
178 JULIO CESAR HERNANDEZ	EDUCACION BASICA	PILOTO	4,323.11	11	47,554.21
179 TANIA VARENKA SAMAYOA PAIZ	CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR	DIRECTORA GENERAL	5706	24,790.60	11
180 SILVESTRE LUIS MARROQUIN	EDUCACION PRIMARIA	ENCARGADO MANTENIMIENTO	4,403.11	11	48,434.21
181 MARIO ROLANDO CALDERON ESPAÑA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	COMPUTACION	4,505.10	11	49,556.10
182 MAGDA GABRIELA ECHEVERRIA CRUZ	SECRETARIA BILINGÜE	SECRETARIA DE GERENCIA	4,750.06	11	52,250.62
183 ALVARO JOSUE SANCHEZ CALEL	NIVEL BASICO	MENSAJERO	4,013.11	11	44,474.21
184 JUAN JOSE AXPUAC REYES	BACHILLER INDUSTRIAL	ENCARGADO BODEGA	4,273.11	11	47,004.21
185 MANUEL ESTUARDO DEL CID YOC	PERITO CONTADOR	CONTADOR GENERAL	11,566.94	11	127,236.33
186 EDGAR RENE HERNANDEZ PEREZ	PERITO CONTADOR	JEFE DE CAJA	5,147.75	11	56,625.20
187 HEIDI GUADALUPE HERNANDEZ SANCHEZ	PERITO CONTADOR	AUX. CONTABILIDAD	4,148.11	11	45,629.21
188 JOSE ALBERTO CIFUENTES GIL	PERITO CONTADOR	AUX. CONTABILIDAD	4,123.11	11	45,354.21
189 VACANTE		DIRECCION FINANCIERA	14,685.56	11	161,541.12
190 SABRINA YOETH CANCINOS FLORIAN	BACHILLER EN COMPUTACION	ENCARGADA DE DIVULGACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	4,897.75	11	53,875.20
191 DIEGO ANDREZ CORADO SOLARES	BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS	AUX. DIVULGACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	4,163.11	11	45,794.21
SANTA ROSA LIMA					
192 MARIA SALOME POCASANGRE DEL CID	PERITO CONTADOR	SECRETARIA	3,663.54	10	36,635.40
193 MARICARMEN GABRIELA QUEVEDO SALAZAR	TRABAJADORA SOCIAL	AUX. DE TRABAJO SOCIAL	3,663.54	10	36,635.40
194 VACANTE	MEDICO Y CIRUJANO	MEDICO DIRECTOR DE CENTRO	5,559.97	10	55,999.74
195 LUISA VERONICA LARA MUÑOZ	FISIOTERAPISTA	TERAPISTA OCUPACIONAL	4,353.11	10	43,531.10
196 SINDY LORENA CORDERO DE PAZ	TERAPISTA OCUPACIONAL	TERAPISTA OCUPACIONAL	4,143.11	10	41,431.10
TOTAL			1,019,449.89		10,800,000.00

Elaborado por:

Ana Luisa Gil Zayas  
Jefe de Recursos Humanos

Cargo:

Guatemala, 10 de diciembre 2021

Fecha:



Licda. Tania Varenka Samayoa Paiz  
Directora General Fundabiem  
Contador General:  
Manuel Estuardo del Cid Yoc

Cargo:

Fecha:

**PROGRAMACION PRESUPUESTARIA ANUAL 2022 CTE-1**

Se adjunta la programación presupuestaria Anual para el ejercicio fiscal 2022 CTE-1



2

ÁREA FINANCIERA

FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -

Km. 18.5 Carretera Panamericana, Mixco Guatemala

Email: relacionespublicas@teleton.com.gt Teléfono PBX (502) 2382-4343

**Programación presupuestaria por tipo de gasto anual, expresado en quetzales**

Categoría de gasto	Enero Q	Febrero Q	Marzo Q	Abril Q	Total cuatrimestre	Total Acumulado
<b>1 RECURSO HUMANO</b>	935,000.00	935,000.00	935,000.00	935,000.00	3,740,000.00	3,740,000.00
<b>Sub-total</b>	935,000.00	935,000.00	935,000.00	935,000.00	3,740,000.00	3,740,000.00
<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
Energía Eléctrica	5,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	59,000.00	59,000.00
Agua	350.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	3,800.00	3,800.00
Telefonía e Internet corporativo	6,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	48,000.00	48,000.00
Arrendamiento Clinicas	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	108,000.00	108,000.00
Utiles de limpieza y productos sanitarios			15,000.00		15,000.00	15,000.00
Productos de papel o cartón					-	-
Papel de escritorio					-	-
Utiles de oficina					-	-
Correos y Telégrafos					-	-
mant. Y reparación equipo medico y de laboratorio					-	-
Combustibles y Lubricantes					-	-
<b>Sub-total</b>	38,350.00	60,150.00	75,150.00	60,150.00	233,800.00	233,800.00
<b>Total</b>	973,350.00	995,150.00	1,010,150.00	995,150.00	3,973,800.00	3,973,800.00

Categoría de gasto	Mayo Q	Junio Q	Julio Q	Agosto Q	Total cuatrimestre	Total Acumulado
<b>1 RECURSO HUMANO</b>	935,000.00	935,000.00	1,275,000.00	935,000.00	4,080,000.00	
<b>Sub-total</b>	935,000.00	935,000.00	1,275,000.00	935,000.00	4,080,000.00	7,820,000.00
<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
Energía Eléctrica	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	72,000.00	131,000.00
Agua	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	4,600.00	8,400.00
Telefonía e Internet corporativo	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	56,000.00	104,000.00
Arrendamiento Clinicas	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	108,000.00	216,000.00
Utiles de limpieza y productos sanitarios		15,000.00			15,000.00	30,000.00
Productos de papel o cartón		12,000.00			12,000.00	12,000.00
Papel de escritorio			12,000.00		12,000.00	12,000.00
Utiles de oficina		12,000.00			12,000.00	12,000.00
Correos y Telégrafos	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	14,000.00	14,000.00
mant. Y reparación equipo medico y de laboratorio			35,000.00		35,000.00	35,000.00
Combustibles y Lubricantes						
Mantenimiento Edificios	80,000.00				80,000.00	80,000.00
<b>Sub-total</b>	143,650.00	102,650.00	98,650.00	75,650.00	420,600.00	654,400.00
<b>Total</b>	1,078,650.00	1,037,650.00	1,373,650.00	1,010,650.00	4,500,600.00	8,474,400.00

Categoría de gasto	Septiembre Q	Octubre Q	Noviembre Q	Diciembre Q	Total cuatrimestre	Total Acumulado en el año
<b>1 RECURSO HUMANO</b>	935,000.00	935,000.00	485,000.00	625,000.00	2,980,000.00	
<b>Sub-total</b>	935,000.00	935,000.00	485,000.00	625,000.00	2,980,000.00	10,800,000.00

000031

<b>2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
Energía Eléctrica	18,000.00	18,000.00	18,000.00	10,000.00	64,000.00	195,000.00
Agua	1,150.00	1,150.00	1,150.00	1,150.00	4,600.00	13,000.00
Telefonía e Internet corporativo	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	56,000.00	160,000.00
Arrendamiento Clinicas	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	108,000.00	324,000.00
Utiles de limpieza y productos sanitarios		7,000.00			7,000.00	37,000.00
Productos de papel o cartón					-	12,000.00
Papel de escritorio					-	12,000.00
Utiles de oficina					-	12,000.00
Correos y Telégrafos *	3,000.00	3,500.00	4,500.00	5,000.00	16,000.00	30,000.00
mant. Y reparación equipo medico y de laboratorio					-	35,000.00
Combustibles y Lubricantes			25,000.00		25,000.00	25,000.00
Servicios de Vigilancia *	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00	200,000.00
Mantenimiento edificios	65,000.00				65,000.00	145,000.00
<b>Sub-total</b>	<b>178,150.00</b>	<b>120,650.00</b>	<b>139,650.00</b>	<b>107,150.00</b>	<b>545,600.00</b>	<b>1,200,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>1,113,150.00</b>	<b>1,055,650.00</b>	<b>624,650.00</b>	<b>732,150.00</b>	<b>3,525,600.00</b>	<b>12,000,000.00</b>

aborado por: Manuel Estuardo del Cid

Autorizado por :

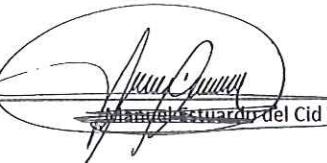
Zoila Virginia Maddaleno Vela  
Representante Legal

Cargo: Contador General

Fecha, Guatemala 10 de Diciembre 2021



Zoila Virginia Maddaleno Vela  
Representante Legal



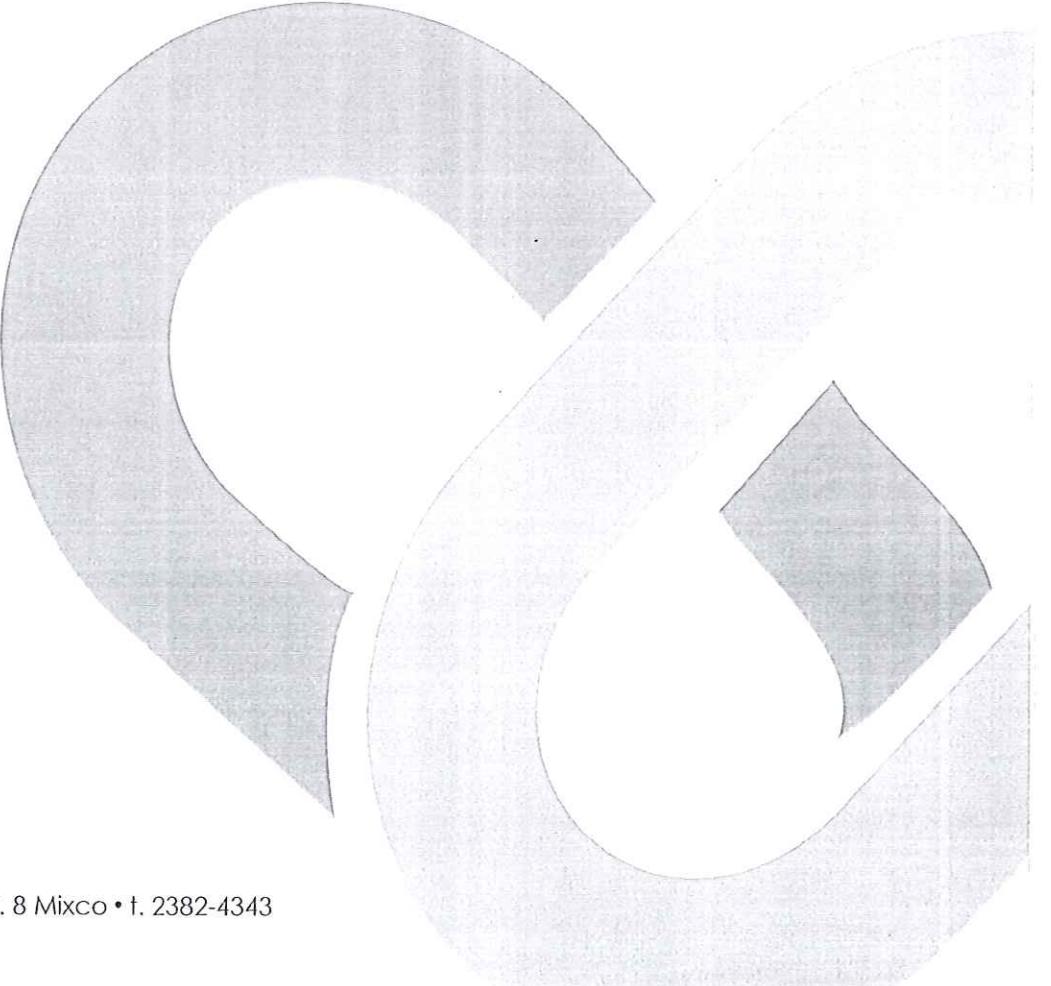
Manuel Estuardo del Cid Yoc



FUNDACIÓN PRO-BIENESTAR  
FUNDABIEM  
DEL MINUSVÁLIDO

## INTEGRACION DEL COSTO ANUAL CTE-2

Se adjunta la Integración del costo Anual para el ejercicio fiscal 2022 CTE-2



ÁREA FINANCIERA

**FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -**  
Km. 18.5 Carretera Panamericana, Mixco Guatemala  
relacionespublicas@teleton.com.gt Teléfono PBX (502) 2382-4343

Integración de costos directos e indirectos anuales, expresados en quetzales

Integración de costos directos e indirectos anuales, expresados en quetzales														
Categoría del Gasto	Consultas Médicos Especialistas	Fisioterapia	Hidroterapia	Mecanoterapia	Terapia de Lenguaje	Terapia Ocupacional	Talleres Ocupacionales	Educacion Especial	Terapia Robótica	Cuarto de Estimulación Multisensorial-CEMS-	Rehabilitación Virtual-IREX-	Total mensual	Total acumulado	
<b>COSTO DIRECTO</b>														
Recurso Humano	281,880.00	3,833,568.00	375.84	1,390,608.00	1,428,192.00	1,089,936.00	37,208.16	939,600.00	18,792.00	263,088.00	112,752.00	783,000.00	9,396,000.00	
												-	-	
<b>Sub-Total</b>	<b>281,880.00</b>	<b>3,833,568.00</b>	<b>375.84</b>	<b>1,390,608.00</b>	<b>1,428,192.00</b>	<b>1,089,936.00</b>	<b>37,208.16</b>	<b>939,600.00</b>	<b>18,792.00</b>	<b>263,088.00</b>	<b>112,752.00</b>	<b>783,000.00</b>	<b>9,396,000.00</b>	
<b>COSTO INDIRECTO</b>														
Recurso Humano	42,120.00	572,832.00	56.16	207,792.00	213,408.00	162,864.00	5,559.84	140,400.00	2,808.00	39,312.00	16,848.00	117,000.00	1,404,000.00	
Energía Eléctrica	5,850.00	79,560.00	7.80	28,860.00	29,640.00	22,620.00	772.20	19,500.00	390.00	5,460.00	2,340.00	16,250.00	195,000.00	
Agua Potable	390.00	5,304.00	0.52	1,924.00	1,976.00	1,508.00	51.48	1,300.00	26.00	364.00	156.00	1,083.33	13,000.00	
Servicio Telefónico	4,800.00	65,280.00	6.40	23,680.00	24,320.00	18,560.00	633.60	16,000.00	320.00	4,480.00	1,920.00	13,333.33	160,000.00	
Arrendamiento	9,720.00	132,192.00	12.96	47,952.00	49,248.00	37,584.00	1,283.04	32,400.00	648.00	9,072.00	3,888.00	27,000.00	324,000.00	
Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	1,110.00	15,096.00	1.48	5,476.00	5,624.00	4,292.00	146.52	3,700.00	74.00	1,036.00	444.00	3,083.33	37,000.00	
Productos de papel y cartón	360.00	4,896.00	0.48	1,776.00	1,824.00	1,392.00	47.52	1,200.00	24.00	336.00	144.00	1,000.00	12,000.00	
Papel de Escritorio	360.00	4,896.00	0.48	1,776.00	1,824.00	1,392.00	47.52	1,200.00	24.00	336.00	144.00	1,000.00	12,000.00	
Utiles de Oficina	360.00	4,896.00	0.48	1,776.00	1,824.00	1,392.00	47.52	1,200.00	24.00	336.00	144.00	1,000.00	12,000.00	
Correo y Telégrafo	900.00	12,240.00	1.20	4,440.00	4,560.00	3,480.00	118.80	3,000.00	60.00	840.00	360.00	2,500.00	30,000.00	
Reparación equipo médico y de laboratorio	1,050.00	14,280.00	1.40	5,180.00	5,320.00	4,060.00	138.60	3,500.00	70.00	980.00	420.00	2,916.67	35,000.00	
Combustibles y Lubricantes	750.00	10,200.00	1.00	3,700.00	3,800.00	2,900.00	99.00	2,500.00	50.00	700.00	300.00	2,083.33	25,000.00	
Servicios de Vigilancia	6,000.00	81,600.00	8.00	29,600.00	30,400.00	23,200.00	792.00	20,000.00	400.00	5,600.00	2,400.00	16,666.67	200,000.00	
Mantenimiento y reparación edificios	4,350.00	59,160.00	5.80	21,460.00	22,040.00	16,820.00	574.20	14,500.00	290.00	4,060.00	1,740.00	12,083.33	145,000.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>78,120.00</b>	<b>1,062,432.00</b>	<b>104.16</b>	<b>385,392.00</b>	<b>395,808.00</b>	<b>302,064.00</b>	<b>10,311.84</b>	<b>260,400.00</b>	<b>5,208.00</b>	<b>72,912.00</b>	<b>31,248.00</b>	<b>217,000.00</b>	<b>2,604,000.00</b>	
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>360,000.00</b>	<b>4,896,000.00</b>	<b>480.00</b>	<b>1,776,000.00</b>	<b>1,824,000.00</b>	<b>1,392,000.00</b>	<b>47,520.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>336,000.00</b>	<b>144,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	
<b>USUARIOS ATENDIDOS EN EL MES</b>	<b>300</b>	<b>600</b>	<b>5</b>	<b>250</b>	<b>400</b>	<b>200</b>	<b>90</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>100</b>		<b>1500</b>	
<b>COSTO POR USUARIO</b>	<b>1200.00</b>	<b>8,160.00</b>	<b>96.00</b>	<b>7,104.00</b>	<b>4,560.00</b>	<b>6,960.00</b>	<b>528.00</b>	<b>6,000.00</b>	<b>480.00</b>	<b>3,360.00</b>	<b>1,440.00</b>			

NOTA IMPORTANTE

Elaborado por: **Manuel Estuardo del Cid Yoc**  
Contador General

Fecha: Guatemala, 10 de Diciembre 2021

Por:

Zoila Virgelia Maddaleno Vela

Cargo:

apresentante legal

### Contador General:



३५

## PLAN ANUAL DE COMPRAS

Se adjunta el Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2022



FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -  
 KM 18.5 carretera Panamericana Mixco Guatemala  
 Correo Electrónico: relacionespublicas@telton.com.gt Pbx (502) 2382-4343

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES AÑO 2022

No.	Adquisiciones	Descripción (especificar)	Valor Estimado Q	Fecha estimada de inicio	Comentarios
1	SERVICIO: Consulta Médica Especialista				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	1,050.80	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, manteles y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobres, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténdoles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cartón o cartulinas con o sin impresiones.	340.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	340.60	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcional) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (intranet, Internet o ambas), etc.	340.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	994.00	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	710.00	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como: pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	4,118.00	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las Instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
2	SERVICIO: Fisioterapia				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	12,341.35	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, manteles y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobres, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténdoles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cartón o cartulinas con o sin impresiones.	4,002.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	4,002.60	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcional) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (intranet, Internet o ambas), etc.	4,002.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	11,674.25	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	8,338.75	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como: pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	49,364.75	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las Instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
3	SERVICIO: Hidroterapia				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	20.35	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, manteles y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobres, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténdoles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cartón o cartulinas con o sin impresiones.	6.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	6.60	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcional) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (intranet, Internet o ambas), etc.	6.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	19.25	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	13.75	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación

	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	79.75	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>4</b>	<b>SERVICIO: Mecanoterapia</b>				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	3,977.50	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténciles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	1,290.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	1,290.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (fugible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-), dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (Intranet, Internet e ambas), etc.	1,290.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	3,762.50	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	2,687.50	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	15,587.50	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>5</b>	<b>SERVICIO: Terapia de Lengua</b>				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	8,436.00	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténciles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	2,736.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	2,736.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (fugible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-), dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (Intranet, Internet e ambas), etc.	2,736.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	7,980.00	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	5,700.00	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	33,060.00	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>6</b>	<b>SERVICIO: Terapia Ocupacional</b>				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	5,291.00	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esténciles, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	1,716.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	1,716.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óticas de oficina	Gastos por compra de óticas para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (fugible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimáticas, transmisión y otros, tales como discosquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-), dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (Intranet, Internet e ambas), etc.	1,716.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	5,005.00	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	3,575.00	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	20,735.00	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>7</b>	<b>SERVICIO: Talleres Ocupacionales</b>				
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, etc.	148.00	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.

	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esterillas, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	48.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	48.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óleos de oficina	Gastos por compra de óleos para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimácticas, transmisión y otros, tales como discquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas [Intranet, Internet o ambas], etc.	48.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	140.00	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	100.00	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	560.00	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>8 SERVICIO: Educación Especial</b>					
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivadores, ventiladores, etc.	4,144.00	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esterillas, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	1,344.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	1,344.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óleos de oficina	Gastos por compra de óleos para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimácticas, transmisión y otros, tales como discquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas [Intranet, Internet o ambas], etc.	1,344.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	3,920.00	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	2,800.00	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	16,240.00	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>9 SERVICIO: Terapia Robótica</b>					
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivadores, ventiladores, etc.	109.15	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esterillas, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	35.40	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	35.40	Agosto	Para el consumo de la Fundación
	Óleos de oficina	Gastos por compra de óleos para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, lápices, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (funcible) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimácticas, transmisión y otros, tales como discquetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-, dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas [Intranet, Internet o ambas], etc.	35.40	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico-quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	103.25	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
	Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	73.75	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	427.75	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>10 SERVICIO: Terapia Multisensorial</b>					
	Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivadores, ventiladores, etc.	1,063.75	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
	Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, toallas, mantales y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel carbón y esterillas, papeles de papel, cintas, rollos, tarjetas, etc., que sean de papel, cintas o cartulinas con o sin impresiones.	345.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
	Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además, el papel para escribir con membrete u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	345.00	Agosto	Para el consumo de la Fundación

Útiles de oficina	Gastos por compra de útiles para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, tijeras, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (función) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimátricas, transmisiones y otros, tales como discuetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-), dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (Intranet, Internet o ambas), etc.	345.00	Junio	Para el consumo de la Fundación
Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	1,006.25	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	718.75	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	4,168.75	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
<b>11 SERVICIO: IREX</b>				
Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Gastos de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, máquinas de escribir, pumadoras, calculadoras, archivadores, ventiladores, escritorios, etc.	418.10	Marzo, Junio, Octubre	Para el mantenimiento y reparación del equipo de oficina de la Fundación.
Productos de Papel o cartón	Gastos por compra de platos y utensilios, vasos, servilletas, trastes, mantelería y pañuelos, bolsas de papel, cajas y otros envases, sobre, tarjetas para correspondencia, papel secante, papel higiénico, papel de carbón y estuches, papeles de papel, cintas, rollos, soportes, etc., que sean de papel, cartón o cartulinas con o sin impresiones.	135.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
Papel de escritorio	Gastos por concepto de papel, cartulina y cartón para ser utilizados en oficinas, tales como papel bond, papel celofán, papel mimeógrafo, papel especial para cómputo, para trabajos de contabilidad, etc. Comprende además el papel para escribir con encabezado u otros impresos que sean incidentales a la naturaleza del papel.	135.60	Agosto	Para el consumo de la Fundación
Útiles de oficina	Gastos por compra de útiles para uso común en oficinas, tales como goma de pegar, plumas, gomas de borrar, reglas, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, etc. Incluye la compra de material no inventariable (función) para el normal funcionamiento de equipos informáticos o de cómputo, ofimátricas, transmisiones y otros, tales como discuetes, discos compactos (CD, DVD), dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos (tales como memorias para puertos USB -por sus siglas en inglés-), dispositivos inalámbricos de acceso a redes informáticas (Intranet, Internet o ambas), etc.	135.60	Junio	Para el consumo de la Fundación
Mantenimiento y Reparación de equipo médico y de laboratorio	Egresos por concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos sanitarios, equipo médico quirúrgico, hospitalario y para laboratorios.	395.50	Julio	Mantenimiento y reparación de equipo médico de la Fundación
Combustibles y lubricantes	Combustible para el traslado de los usuarios de Fundabiem y trámites administrativos	282.50	Noviembre	Uso vehículos de la Fundación
Mantenimiento y Reparación de Edificios	Gastos de mantenimiento y reparaciones tales como pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.	1,638.50	Mayo, Septiembre	Mantenimiento en las instalaciones de Centros y Clínicas de la fundación
	<b>Sub-Total:</b>	<b>278,000.00</b>		
<b>Gastos Fijos</b>				
Energía Eléctrica	Energía Eléctrica de los Centros y Clínicas	195,000.00	Enero a Diciembre	Servicios básicos a nivel nacional
Agua	Servicio de agua	13,000.00	Enero a Diciembre	Servicios básicos a nivel nacional
Telefonía e Internet corporativo	Telefonía e Internet Centros y clínicas	160,000.00	Enero a Diciembre	Servicios básicos a nivel nacional
Arrendamiento Clínicas y Admón.	Arrendamiento clínicas	324,000.00	Enero a Diciembre	Servicio mensual
Correos y Telégrafos	Servicio de traslado de correspondencia en Centros y Clínicas	30,000.00	Enero a Diciembre	Servicio mensual
Servicios de Vigilancia	Servicio de seguridad a Centros y Clínicas	200,000.00	Septiembre a Diciembre	Servicio mensual
	<b>Sub-Total:</b>	<b>922,000.00</b>		
	<b>TOTALES</b>	<b>1,200,000.00</b>		

Observaciones:  
Por ser gastos servicios básicos para la atención de los usuarios, se efectúa la distribución en forma proporcional

Elaborado por Magda Echeverría Cruz

Cargo: Encargada de Compras

Fecha, Guatemala 14 de Diciembre 2021

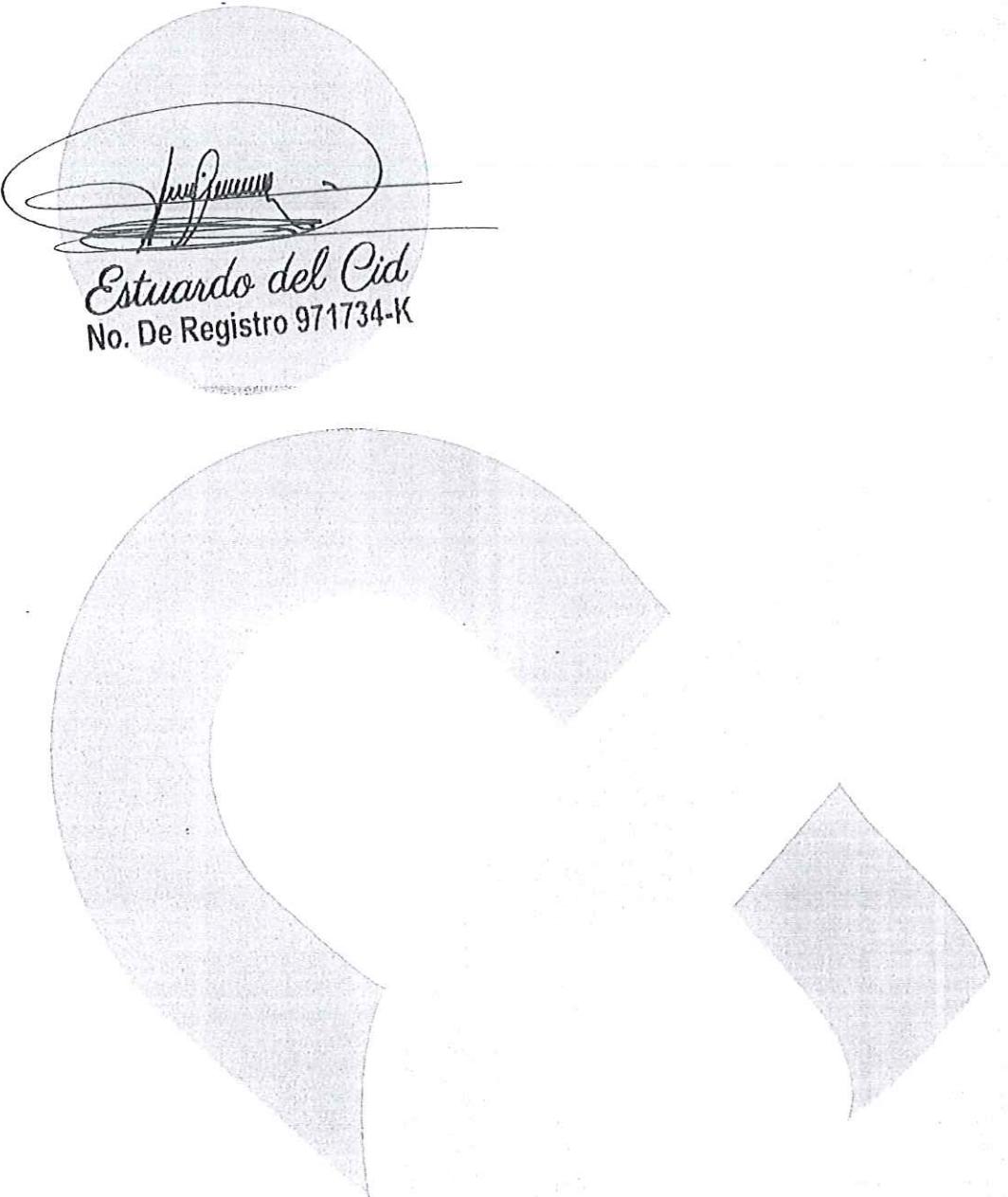


Autorizado Por  
Cargo:

Zofia Terés Samayoa  
Directora General  
  
Zofia Virginia Madaleno Vela  
Representante Legal

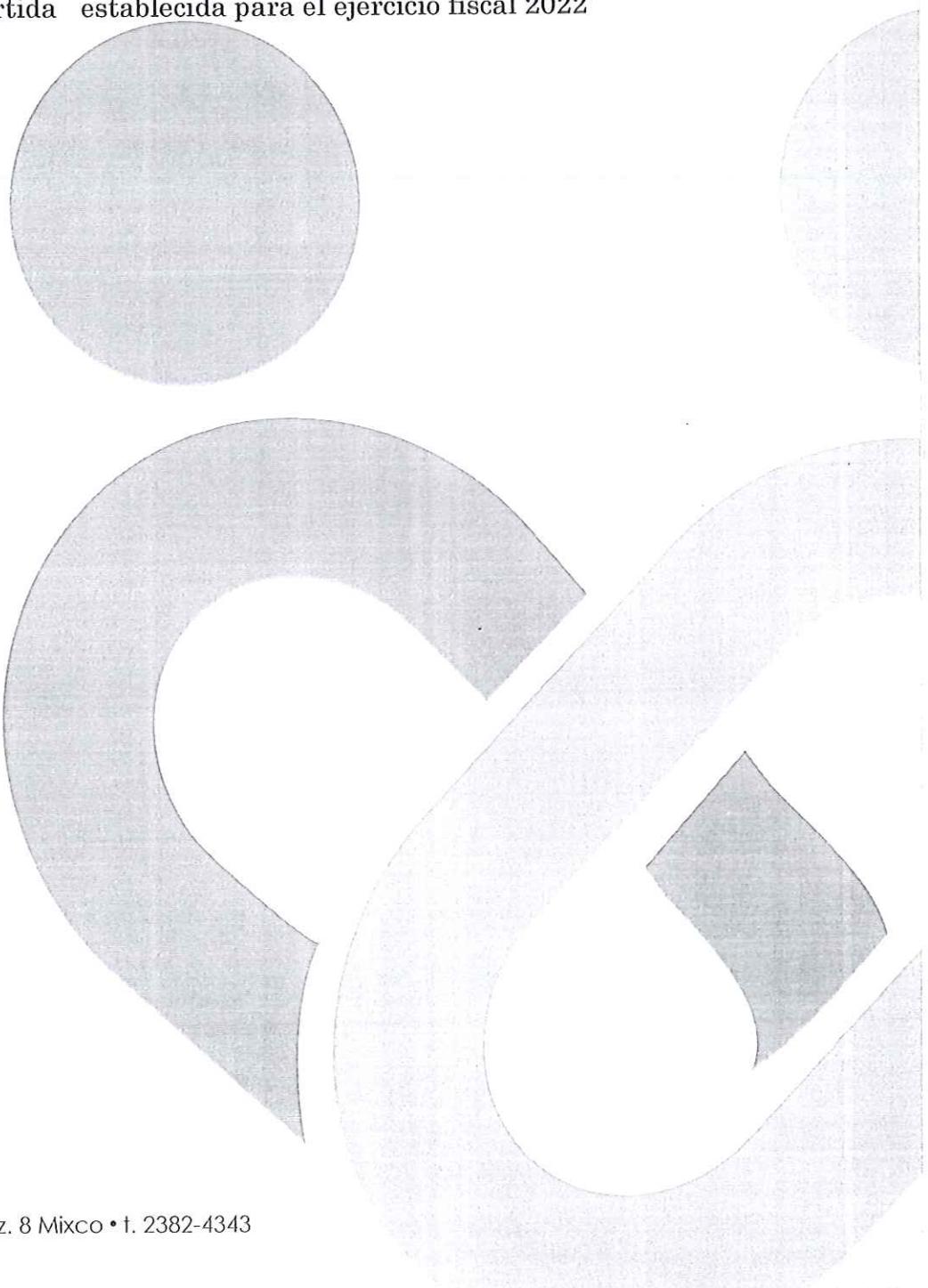
## INVENTARIO

En el caso del inventario solicitado, informamos que, con los fondos recibidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, no se ha adquirido activos fijos, por lo que no existe el listado antes citado.



## CONTRAPARTIDA OFRECIDA

Se adjunta la Contrapartida establecida para el ejercicio fiscal 2022



000041


**fundabiem**
**ÁREA TECNICA**

FUNDACION PRO-BIENESTAR DEL MINUSVALIDO - FUNDABIEM -  
 Km. 18.5 Carretera Panamericana, Mixco Guatemala  
 Email: relacionespublicas@teleton.com.gt Teléfono PBX (502) 2382-4343  
 CONTRAPARTIDA 2022

Nombre de la Meta	Costo de Servicio en Q.
1 Indemnizaciones y prestaciones	3,950,000.00
2 Transporte Usuarios	300,000.00
3 Mant. Vehiculos	150,000.00
4 Mant. Mobiliario y Equipo	250,000.00
5 Mant. Equipo de computo	60,000.00
6 Servicios profesionales	600,000.00
7 Servicios tecnicos	475,000.00
8 Servicios de mantenimiento	390,000.00
9 Seguridad y Vigilancia	280,000.00
10 Mantenimiento edificios	400,000.00
11 Seguros	110,000.00
12 Cargo y mensajeria	30,000.00
13 Depreciaciones en gasto	400,000.00
14 Recurso Humano	1,750,000.00

CONTRAPARTIDA CON UN VALOR DE:

9,145,000.00

Elaborado por: Manuel Estuardo del Cid

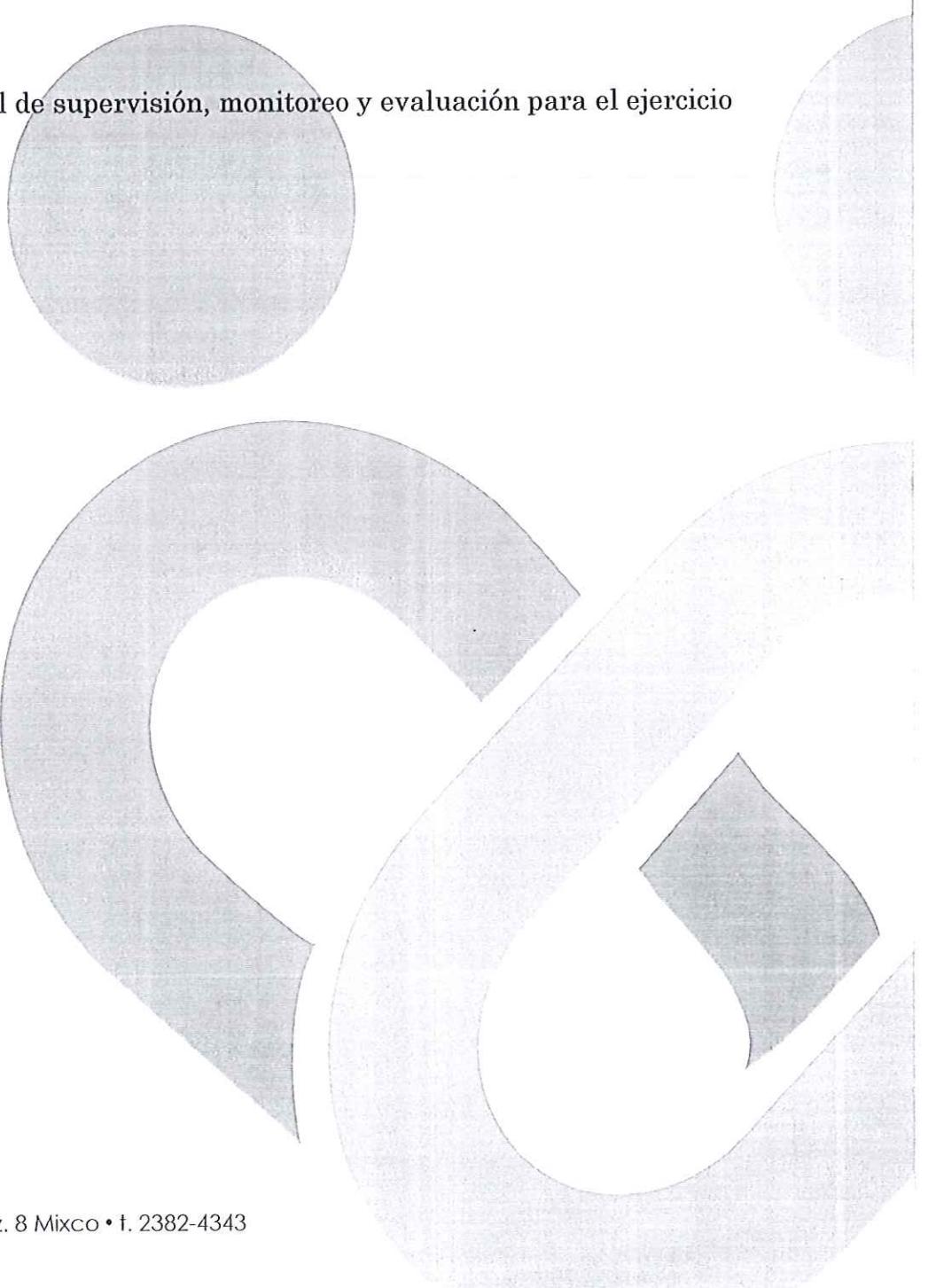
Cargo: Contador General

 Zoila Virginia Maddaleno Vela  
 Representante Legal


Fecha, Guatemala 10 de Diciembre 2021

## PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se adjunta el plan anual de supervisión, monitoreo y evaluación para el ejercicio fiscal 2022



## Plan de supervisión y monitoreo a los centros, clínicas y puestos de habilitación y rehabilitación

### Introducción

Desde hace ya 32 años de servicio de habilitación y rehabilitación a nivel nacional a personas con discapacidad prioritariamente física, Fundabiem siempre ha tenido supervisión permanente presencial por supervisores al área medico técnica de cada centro, clínica y puesto de salud, esto con el fin de garantizar un servicio profesional, ético y efectivo que su fin es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

#### Objetivo General

Garantizar el cumplimiento de metas, objetivos e indicador establecido en el plan operativo anual 2022.

#### Objetivos específicos

1. Medir el porcentaje de usuarios que alcanzaron metas propuestas.
2. Monitorear el trabajo del equipo médico- técnico desde su asistencia hasta su desempeño diario a cada una de las extensiones a donde fue contratado/a.
3. Ayudar a resolver problemas internos que afecten el buen servicio de habilitación y rehabilitación.
4. Constatar que el equipo necesario para cada área se encuentre en buen estado para cumplir con los objetivos de rehabilitación.

#### Plan de monitoreo y supervisión

#### Debilidades para el abordaje oportuno.

1. Baja referencia del MSPAS.
2. Cambio constante de Números telefónicos de los usuarios.
3. Pandemia.
4. Falta de transporte y de acceso a redes sociales.

**Metodología**

1. Revisión mes a mes de las estadísticas.
2. Supervisión de los Centros y Clínicas a través de plataformas virtuales y presenciales.
3. Evaluaciones inter disciplinarias, cada seis meses para verificar el cumplimiento de los objetivos de tratamientos, metas e indicadores propuestos.

**Cronograma de Supervisión**

SUPERVISOR 1	PLATAFORMA	FECHA
Dra. Silvia Ortiz	Presencial	
FUNDABIEM COBAN		03/02/2022
		05/05/2022
		06/10/2022
FUNDABIEM SALAMA	Presencial	04/02/2022
		05/05/2022
		07/10/2022
FUNDABIEM QUETZALTENANGO	Presencial	18/02/2022
		11/05/2022
		28/10/2022
FUNDABIEM JALAPA	presencial	28/02/2022
		30/05/2022
		17/10/2022
FUNDABIEM RETALHULEU	Presencial	23/02/2022
		19/05/2022
		13/10/2022
FUNDABIEM COATEPEQUE	Presencial	24/02/2022
		20/05/2022
		14/10/2022
FUNDABIEM MAZATENANGO	Presencial	09/02/2022
		11/05/2022
		31/10/2022

SUPERVISOR 2	PLATAFORMA	FECHA
Dra. Sandra Jenner	Presencial	
FUNDABIEM ESCUINTLA		28/03/2022
		01/08/2022
		07/11/2022
FUNDABIEM MALACATÀN	Presencial	01/04/2022
		26/08/2022
		11/11/2022
FUNDABIEM SAN MARCOS	Presencial	31/03/2022
		25/08/2022
		10/11/2022
FUNDABIEM HUEHUETENANGO	Presencial	22/04/2022
		04/08/2022
		04/11/2022
FUNDABIEM PUERTO BARRIOS	Presencial	28/04/2022
		18/08/2022
		24/11/2022
FUNDABIEM MORALES	Presencial	29/04/2022
		19/08/2022
		25/11/2022
FUNDABIEM PETEN	Presencial	08/04/2022
		12/08/2022
		18/11/2022
<b>Supervisor 3</b>		
<b>Dr. Moisès Eskenasy</b>		
FUNDABIEM GUATEMALA	Presencial	06/04/2022
		01/08/2022
		09/11/2022
FUNDABIEM CHIQUIMULA	Presencial	01/04/2022
		12/08/2022
		15/11/2022

FUNDABIEM CHIMALTENANGO	Presencial	07/04/2022
		02/08/2022
		10/11/2022
FUNDABIEM PANAJACHEL	Presencial	08/04/2022
		03/08/2022
		11/11/2022
FUNDABIEM SANTA ROSA	Presencial	20/04/2022
		24/08/2022
		21/11/2022
FUNDABIEM ASUNCION MITA	Presencial	22/04/2022
		26/08/2022
		23/11/2022
FUNDABIEM JUTIAPA	Presencial	21/04/2022
		25/08/2022
		22/11/2022

**Observación**

La modalidad de supervisión puede sufrir variación en su ejecución si llegase a persistir una alza importante y sostenida en la incidencia de casos de Covid-19.

**Evaluaciones inter disciplinarias.**

Se realizaran en el transcurso de los meses de Junio y noviembre del año 2022 en todos los Centros y clínicas de la Fundación.

**Actualización de datos de usuarios**

En los meses de mayo y octubre del año 2022, se realizara a nivel nacional, una verificación de datos de todos los usuarios, con el fin de mantener actualizado el expediente correspondiente.

## Plan de mejora

Entre las acciones a ejecutar, tenemos:

1. Solicitar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el socializar entre las unidades ejecutoras, la referencia hacia Fundabiem.
2. Buscar otras formas de acercarse a la población como lo son las videoconferencias vía zoom, videos en redes, videollamadas para quienes tengan el recurso de contacto, etc.
3. Actualización de formato de supervisión.
4. Actualización de datos de usuarios cada seis meses.

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

